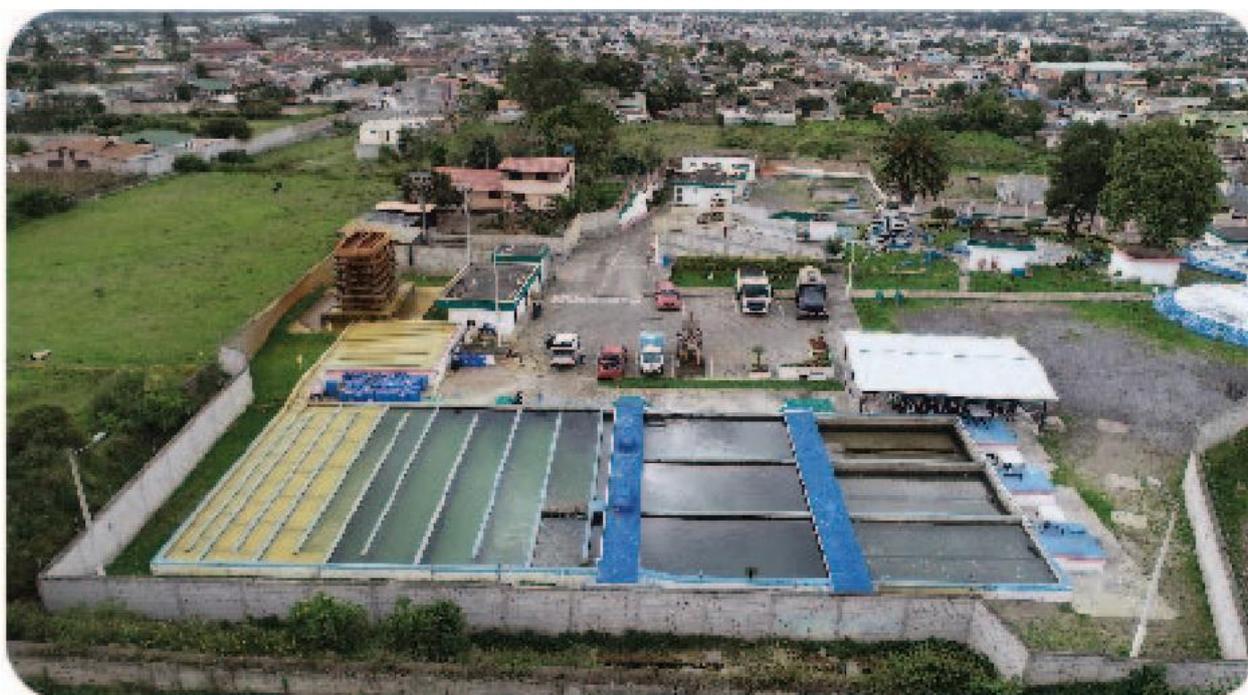


EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANTONIO ANTE EPAA-AA



EMPRESA PÚBLICA
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

Trabajamos para servirte

**ING. LUIS ENRÍQUEZ
GERENTE GENERAL
SUBROGANTE**

RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO – DICIEMBRE 2022



— G.A.D. MUNICIPAL —
ANTONIO ANTE
Tierra de emprendedores
ALCALDÍA 2019 - 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
NOSOTROS	6
MISIÓN	6
VISIÓN	6
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
AUTORIDADES	¡Error! Marcador no definido.
DIRECCIÓN TÉCNICA	8
ÁREA DE MEDIO AMBIENTE	8
LABORATORIO	15
TRÁMITES Y AUTORIZACIONES DE LOS PROYECTOS GENERADOS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA	19
JEFATURA DE COMERCIALIZACIÓN	24
ANTECEDENTES	24
MISIÓN DE LA EPAA-AA	24
VISIÓN DE LA EPAA-AA	24
MISIÓN DE LA JEFATURA DE COMERCIALIZACIÓN	24
ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y SITUACIONAL	26
ANEXOS	44
ASESORÍA JURÍDICA DE LA EPAA-AA	¡Error! Marcador no definido.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	49
BASE LEGAL	49
MISIÓN Y VISIÓN DE LA EPAA-AA	49
VALORES EPAA-AA	49
a. Eficiencia:	50
b. Universalidad:	50
c. Accesibilidad:	50
d. Regularidad:	50
e. Calidad:	50
f. Continuidad:	50
g. Trabajo en equipo:	50
h. Transparencia:	50
Objetivo Estratégico	50
Dirección Administrativa Financiera	50

a. Procesos	51
b. Misión:	51
c. ORGANIZACIÓN DE LA D.A.F.	51
PLAN ESTRATÉGICO	51
a. INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	52
b. PLAN ESTRATÉGICO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	57
c. PLAN ESTRATÉGICO TESORERÍA	59
d. PLAN ESTRATÉGICO GESTIÓN DE ADQUISICIONES	61
e. PLAN ESTRATÉGICO GESTIÓN DE ACTIVOS FIJOS	64
f. PLAN ESTRATÉGICO GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TICS 65	
g. PLAN ESTRATÉGICO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	68
Conclusiones y recomendaciones	70
FÁBRICA FM 92.3	72
FÁBRICA TV CANAL 41	76

INTRODUCCIÓN

Un Estado Constitucional de Derechos aprobado en la constitución del 2008 cuyo artículo No 95 del mismo instituye en forma personal y colectiva participarán de forma protagónica en la toma de elecciones, idealización y administración de los asuntos públicos, y en el control exitosa de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso persistente de creación del poder habitante.

En el cual, la ciudadanía en calidad de mandante y primer fiscalizador del poder público, se implica de forma protagónica a la iniciativa del seguimiento de los planes y proyectos de todos los niveles de régimen, además instituye como deberes y atribuciones del Consejo de Colaboración Ciudadana y Control Social el fomentar la colaboración ciudadana, excitar procesos de deliberación pública y propiciar la formación la ciudadanía controlar a evaluación de la sociedad, las ocupaciones del Estado y de los individuos jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen ocupaciones de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y conseguidos, a los recursos financieros empleados y a los procedimientos usados sobre su administración; continúa señalando que, la rendición de cuentas va a ser un proceso participativo, periódico, apropiado, claro y veraz, con información rigurosa, suficiente y con lenguaje asequible Poseen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de independiente remoción, representantes legales de organizaciones públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen ocupaciones de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que poseen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones, en caso de incumplimiento, el referido Consejo remitirá a la Contraloría Gral. del Estado la respectiva queja para que comience el proceso de averiguación sobre la administración de las autoridades forzadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Ingreso a la Información Pública por la negación de información, conforme a lo dispuesto en el Art.

La Ley de Colaboración Ciudadana instituye que el propósito del Consejo de Colaboración Ciudadana y Control Social es “democratizar las interacciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de régimen; la estabilidad de oportunidades de colaboración de las ciudadanas y habitantes, colectivos, comunas, pueblos y nacionalidades nativos, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás maneras de organización lícita, en los múltiples espacios e instancias creadas para la interlocución entre la sociedad y el Estado”.

CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitido y aprobado el 10 de marzo de 2021, el Pleno del Consejo de Colaboración Ciudadana y Control Social, presidido por la Mgs. Sofía Almeida, otorgó inicio al lapso para que las autoridades rindan cuentas a la ciudadanía de la administración desarrollada a lo largo del año fiscal que va del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, estableciendo el cronograma para los Gobiernos Autónomos Descentralizados provincial, cantonal y parroquial, así como los individuos jurídicas creadas por acto normativo de los mismos.



EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANTONIO ANTE EPAA-AA

NOSOTROS

Somos una empresa, que brinda servicios de agua potable y alcantarillado a la población del cantón Antonio Ante, proyectándose siempre a la satisfacción del cliente. La Empresa dota del servicio de agua potable al 85% de la población del cantón, el alcantarillado en la ciudad supera el 80% y el 70% en las parroquias. Nuestro objetivo es disponer de un sistema de agua potable que garantice cantidad y calidad 24 horas de servicio y 100% de cobertura a todo el cantón. Además, somos una empresa empeñada en lograr que la administración de los recursos económicos y financieros de los realice con el 100 por el ciento de agilidad y transparencia, para renovar nuestro compromiso de servicio y calidad a la ciudadanía.

MISIÓN

Entregar servicios de calidad en agua potable y alcantarillado en los hogares del Cantón Antonio Ante, comunicar mediante los medios de radio y televisión los sucesos importantes en el Cantón enmarcados en la normativa vigente, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón.

VISIÓN

Ser en el 2023 la empresa referente a nivel cantonal, provincial y nacional, en la optimización del modelo de gestión del recurso hídrico y alcantarillado, a través de la prestación de servicios oportunos, continuos y de calidad en beneficio de todos los habitantes del Cantón Antonio Ante.



EMPRESA PÚBLICA
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
Trabajamos para servirte

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar la continuidad, cobertura y calidad de la prestación de los servicios públicos operados por la Empresa, teniendo en cuenta la sostenibilidad ambiental y el desarrollo del cantón Antonio Ante.

DIRECCIÓN TÉCNICA

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

META:

- Mitigar los posibles impactos ambientales generados por la ejecución de las actividades referentes a la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado que brinda la EPAA-AA, en beneficio de la ciudadanía del cantón Antonio Ante.

OBJETIVOS:

- Identificar las posibles fuentes de impactos ambientales y sugerir los correctivos requeridos de acuerdo a la naturaleza del proyecto que construya la Empresa, en cumplimiento a la Normativa Legal vigente en cuanto a la Gestión Ambiental y a la Prevención y Control de la Contaminación.
- Obtención de los Permisos Sanitarios de Funcionamiento otorgados por la Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, ARCSA, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Salud.
- Obtención de los Permisos Ambientales de los Proyectos que ejecutará la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante, en cumplimiento a lo establecido en el Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.

PRODUCTOS:

1.- Obtención de Permisos Sanitarios de Funcionamiento para las PTAP, Vertientes y adquisición de insumos para la Planta Embotelladora de Agua Purificada que opera la Empresa.

La EPAA-AA cuenta con 6 (Seis) Plantas de Tratamiento de Agua Potable, y 4 (Cuatro) Vertientes de agua en los cuales se realiza procesos de desinfección, las cuales se ubican en diferentes sitios del Cantón, para su operación es necesario la obtención de los respectivos Permisos Sanitarios de Funcionamiento emitidos por la Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, ARCSA.

Adicionalmente se ha realizado monitoreos de la calidad de agua en varias vertientes, los cuales fueron ejecutados por la Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, ARCSA, como parte del seguimiento y control de calidad en cumplimiento a lo establecido en la Norma INEN 1108 y la Ley Orgánica de Salud Pública.

La Empresa cuenta con una Planta Embotelladora de Agua Purificada la cual está ubicada dentro de las instalaciones de la PTAP General Enríquez, estas aguas se han entregado en diferentes eventos y programas manejados por la EPAA-AA, GAD Municipal de Antonio Ante, y demás solicitudes realizadas por la Ciudadanía en General, motivo por el cual es necesario mantener el stock de insumos para la producción de agua embotellada.

Para ello se ha realizado las siguientes inversiones:

Adquisición de insumos para la planta embotelladora de la EPAA-AA	\$ 2,511.00
Obtención de Permisos Sanitarios de Funcionamiento para las Plantas de Tratamiento de Agua Potable y Vertientes de la EPAA-AA	\$ 1,440.00
Monitoreo de Calidad de Agua realizado por el ARCSA	\$ 255.24

2.- Obtención de la Licencia Ambiental del Proyecto “Diseños de Alcantarillado Pluvial, Ampliaciones de Redes de Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para el Cantón Antonio Ante”

Se finalizó el Proceso de Obtención de la Licencia Ambiental otorgado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, MAATE, del Proyecto “Diseños de Alcantarillado Pluvial, Ampliaciones de Redes de Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para el Cantón Antonio Ante” en cumplimiento de la Normativa Ambiental Vigente y con la finalidad de obtener el financiamiento por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador, BDE.

En este proceso se planificó, coordinó y se realizó el Proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental del mencionado Proyecto como parte del proceso de Regularización Ambiental.



Para ello se ha realizado las siguientes inversiones:

Entrega Definitiva de los Productos de la Consultoría para la Obtención de la Licencia Ambiental del EIA del Proyecto	\$ 10,080.00
---	--------------

3.- Recuperación y mantenimiento de áreas verdes en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Chaltura que opera la EPAA-AA.

Con la finalidad de mejorar el aspecto visual y mantener las áreas naturales en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que opera la EPAA-AA, se ha realizado la planificación, coordinación y seguimiento de las actividades de limpieza y mantenimiento de la planta, así como también el control de proliferación de vectores.



4.- Registro de Información sobre la Prestación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la EPAA-AA en el Sistema de Nacional de Información Municipal, SNIM.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada, emitida por la Agencia de Regulación y Control del Agua, ARCA, se realiza la solicitud y recopilación de Información de todas las dependencias de la EPAA-AA, para registrar los datos solicitados en el formulario de Agua Potable y Alcantarillado del Sistema Nacional de Información Municipal, SNIM, correspondiente al año 2021.

5.- Actualización del Pliego Tarifario de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante, EPAA-AA.

Durante el proceso de Actualización del Pliego Tarifario de la EPAA-AA a cargo de la Dirección Administrativa Financiera y de Comercialización de la Empresa, se apoyó en el manejo y operación del Sistema BDE 1.0 el establecimiento del pliego tarifario en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nro. DIR-ARCA-006-2017 emitida por la Agencia de Regulación y Control del Agua, mediante la recopilación de datos administrativos, financieros, comerciales y técnicos de la Empresa.

6.- Actualización y realización de correcciones del Proyecto “Diseños de Alcantarillado Pluvial, Ampliaciones de Redes de Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para el Cantón Antonio Ante”

Como parte del Equipo Técnico de la Dirección Técnica, se ha colaborado en la realización de las correcciones emitidas por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador, BDE, del Proyecto “Diseños de Alcantarillado Pluvial, Ampliaciones de Redes de Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para el Cantón Antonio Ante”; para cumplir con todos los requisitos exigidos para la obtención de un crédito ordinario que permita ejecutar su construcción.

7.- Administración del Contrato de Servicio de Tratamiento y Estabilización de Aguas Residuales en la PTAR de Chaltura.

En cumplimiento a las disposiciones dadas, se realizó la administración del Contrato del “Servicio de Tratamiento y Estabilización de Aguas Residuales en la PTAR de Chaltura”, con la finalidad de cumplir con los parámetros establecidos en la Legislación Ambiental vigente, con respecto a la calidad de agua para riego.



Para ello se ha realizado las siguientes inversiones:

Contrato de Servicio de Tratamiento y Estabilización de Aguas Residuales en la PTAR de Chaltura	\$ 20,191.16
---	--------------

MEJORAMIENTO DEL AGUA DE RIEGO DE LA PARROQUIA DE CHALTURA, DE APROXIMADAMENTE 7 HECTÁREAS DE USO AGRÍCOLA

Con el objetivo de cumplir con los parámetros establecidos en la Normativa Ambiental vigente, con respecto a la calidad de agua de riego, la EPAA-AA ha realizado la contratación del servicio de tratamiento y estabilización de aguas residuales en la PTAR de Chaltura, mediante la aplicación de bacterias facultativas biológicas, el mismo que contempla un seguimiento continuo, para garantizar la depuración de las aguas residuales.

Este proceso de depuración de aguas residuales permite tratar un caudal superior a los 20 lt/s, principalmente en épocas de lluvia cuando los caudales de los afluentes aumentan de forma considerable.

DATOS TÉCNICOS

- Caudal tratado con el sistema BIOLÓGICO: 12 lt/s
- Caudal tratado con bacterias facultativas biológicas: 20 lt/s
- Porcentaje de agua tratada a nivel del Cantón: 15%

BENEFICIOS

- Desinfección de aguas servidas a través de bacterias facultativas biológicas.
- Degradación de materia orgánica, eliminando focos de proliferación de vectores presentes en el agua (zancudos, mosquitos, hongos, bacterias, larvas, huevos de parásitos).
- Eliminación de malos olores producto de la descomposición de la materia orgánica.
- Reutilización del agua para fines agrícolas, agua nutricionalmente enriquecida, productos inocuos.
- Mejor apariencia visual del agua y mejor apariencia paisajística del entorno.
- Contribución a la salud pública al disponer de un agua libre de coliformes fecales, hongos y parásitos.
- Tecnología amigable con el ambiente, no contaminante.

INVERSIÓN PTAR CHALTURA

PTAR CHALTURA INVERSIONES	
Mejoramiento del agua de riego de la parroquia de Chaltura (2020)	\$51,950.53
Implementación de bacterias facultativas biológicas para estabilización y tratamiento de aguas residuales en la PTAR de la parroquia de Chaltura (2021)	\$40,382.35
Implementación de bacterias facultativas biológicas para estabilización y tratamiento de aguas residuales en la PTAR de la parroquia de Chaltura (2022)	\$38,670.00
TOTAL INVERSION 2020-2022	\$131,002.88

BENEFICIARIOS

- Agua de Regadío:
7 predios, en una extensión total de 7 ha aproximadamente
- N° de Familias que utilizan el agua:
12 familias
- Mejoramiento del tratamiento:
3.924 habitantes de la parroquia de Chaltura

TRATAMIENTO

ANTES TRATAMIENTO BIOLÓGICO



AHORA TRATAMIENTO CON BACTERIAS FACULTATIVAS BIOLÓGICAS



LABORATORIO

En el año 2022 el LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO de la EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANTONIO ANTE EPAA-AA, realizó 473 análisis FÍSICOQUÍMICOS, 131 análisis MICROBIOLÓGICOS en BOCATOMAS, SUBSISTEMAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE y REDES DOMICILIARIAS de las PARROQUIAS SAN ROQUE, ANDRADE MARÍN, ATUNTAQUI, CHALTURA, NATABUELA e IMBAYA; todas

conformes a la **NORMATIVA TÉCNICA ECUATORIANA 1108:2020-04 SEXTA REVISIÓN, AGUA PARA CONSUMO. REQUISITOS. RESOLUCIONES ARCA-DE-015-2022, ARCA-DE-016-2022, CAPITULO 1, ARTÍCULO 1. PARÁMETROS DE CALIDAD DEL AGUA, ARTÍCULO 2. PARÁMETROS DE CONTROL OBLIGATORIO, ARTICULO 3. PARÁMETROS DE CONTROL BÁSICO, ARTICULO 4. PARÁMETROS DE CONTROL COMPLEMENTARIO, ARTÍCULO 5. PARÁMETROS DE CONTROL ESPECIAL.**

En cuanto a contratación pública se ejecutó los **PROCESOS DE CONTRATACIÓN:**

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

- **ADQUISICIÓN DE AGENTE COAGULANTE-FLOCULANTE** por un monto de 28,400.00 más IVA
- **ADQUISICIÓN DE CLORO GAS** por un monto de 14,076.00 más IVA
- **ADQUISICIÓN DE SAL INDUSTRIAL** por un monto de 15,400.00 más IVA;
- **ADQUISICIÓN DE DOSIFICADORES DE CLORO GAS** por un monto de 12,999.00 más IVA
-

MENOR CUANTÍA

- **MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE CLORACIÓN Y ABLANDAMIENTO DE AGUA** por un monto de 21,649.00 más IVA;

ÍNFIMA CUANTÍA

- **ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE CALCIO Y CLORO EN TABLETAS** por un monto de 3,453.20 más IVA
- **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE DUREZA TOTAL Y CLORO LIBRE RESIDUAL** por un monto de 907.00 más IVA
- **ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO MICROBIOLÓGICO DEL AGUA DE DOTACIÓN AL CANTÓN ANTONIO ANTE** por un monto de 5,660.00 más IVA
- **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CLORACIÓN EN EL SUBSISTEMA DE AGUA POTABLE AGUALONGO** por un monto de 4,868.00 más IVA

Finalmente se ha realizado el abastecimiento continuo de los **INSUMOS QUÍMICOS** en **BOCATOMAS, SUBSISTEMAS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE** para el tratamiento del **RECURSO HÍDRICO**.

El monto de inversión para el año 2022 de Bienes, Servicios y Consultorías para la Dirección Técnica fue de: \$ 393.399,82 (sin IVA)

VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD AGUA

En el transcurso de los años 2019, 2020, 2021 y 2022 se realizaron análisis **FÍSICOQUÍMICOS** y análisis microbiológicos del agua de **DOTACIÓN**

en las PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP GENERAL ENRIQUEZ, 20 DE JULIO, YANALOMA, PUCARÁ, RANCHO e IMBAYA, en los SUBSISTEMAS DE AGUA POTABLE SANTA MARTHA, AGUALONGO, bocatomas SAN JUAN POCYO (Cantón Otavalo, Parroquia Ilumán), EL POGGIO (Cantón Antonio Ante, Parroquia Imbaya), finalmente ESTACIÓN DE BOMBEO SANTA MARTHA que constituyen puntos de no convergencia, permitiéndonos evaluar individualmente la características fisicoquímicas microbiológicas del recurso hídrico en conformidad a la NORMATIVA TÉCNICA ECUATORIANA NTE 1108:2020-04 SEXTA REVISIÓN referente a los requisitos que debe contar el agua para CONSUMO HUMANO.

ANÁLISIS DE AGUA POR AÑOS:

Año 2019

INDICADOR		UNIDAD	EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANTONIO ANTE EPAA-AA												TOTAL MUESTRAS ANUALES	ÍNDICE DE CALIDAD PROMEDIO	OBSERVACIONES			
			MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO 2019																	
			MES																	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
FISICOQUÍMICO	MUESTRAS	CONFIRMES	u	25	13	27	31	12	15	15	23	12						173	100	
		INCONFIRMES	u	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
		TOTAL	u	25	13	27	31	12	15	15	23	12								
	ÍNDICE DE CALIDAD	ICFO = [(NMC/NMT)*100]	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100								
MICROBIOLÓGICO	MUESTRAS	CONFIRMES	u	0	0	0	0	0	4	7	8	12						31	100	
		INCONFIRMES	u	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
		TOTAL	u	0	0	0	0	0	4	7	8	12								
	ÍNDICE DE CALIDAD	ICMB = [(NMC/NMT)*100]	%	0	0	0	0	0	100	100	100	100								
CUMPLIMIENTO NTE 1108:2014	MUESTRAS	CONFIRMES	u	0	0	0	0	0	4	7	8	12						31	100	
		INCONFIRMES	u	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
		TOTAL	u	0	0	0	0	0	4	7	8	12								
	ÍNDICE DE CALIDAD	CNTE = [(NMC/NMT)*100]	%	0	0	0	0	0	100	100	100	100								

NOMENCLATURA: ICFO= ÍNDICE DE CALIDAD FISICOQUÍMICA. ICMB= ÍNDICE DE CALIDAD MICROBIOLÓGICA. CNTE = CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA TÉCNICA ECUATORIANA NTE 1108:2014. NMC = Nº DE MUESTRAS CONFIRMES. NMT = Nº DE MUESTRAS TOTALES

Año 2020

INDICADOR		UNIDAD	EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANTONIO ANTE EPAA-AA												TOTAL MUESTRAS ANUALES	ÍNDICE DE CALIDAD PROMEDIO	OBSERVACIONES			
			MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO 2020																	
			MES																	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
FISICOQUÍMICO	MUESTRAS	CONFIRMES	u	27	10	28	0	6	1	22	32							126	100	
		INCONFIRMES	u	0	0	0	0	0	0	0										
		TOTAL	u	27	10	28	0	6	1	22	32									
	ÍNDICE DE CALIDAD	ICFO = [(NMC/NMT)*100]	%	100	100	100	0	100	100	100	100									
MICROBIOLÓGICO	MUESTRAS	CONFIRMES	u	14	2	14	0	0	0	6	19							56	99	
		INCONFIRMES	u	0	0	0	0	0	0	1										
		TOTAL	u	14	2	14	0	0	0	6	20									
	ÍNDICE DE CALIDAD	ICMB = [(NMC/NMT)*100]	%	100	100	100	0	0	0	100	95									
CUMPLIMIENTO NTE 1108:2020	MUESTRAS	CONFIRMES	u	14	2	14	0	0	0	6	19							56	99.50	
		INCONFIRMES	u	0	0	0	0	0	0	1										
		TOTAL	u	14	2	14	0	0	0	6	20									
	ÍNDICE DE CALIDAD	CNTE = [(NMC/NMT)*100]	%	100	100	100	0	0	0	100	95									

NOMENCLATURA: ICFO= ÍNDICE DE CALIDAD FISICOQUÍMICA. ICMB= ÍNDICE DE CALIDAD MICROBIOLÓGICA. CNTE = CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA TÉCNICA ECUATORIANA NTE 1108:2020. NMC = Nº DE MUESTRAS CONFIRMES. NMT = Nº DE MUESTRAS TOTALES.

Año 2021

INDICADOR		UNIDAD	EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANTONIO ANTE EPAA-AA												TOTAL MUESTRAS ANUALES	ÍNDICE DE CALIDAD PROMEDIO	OBSERVACIONES
			MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO 2021														
			MES														
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
MUESTRAS	CONFORMES	u	60	42	44	50	53	37	35	47	41	38	27	31	505	100	
	INCONFORMES	u	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	TOTAL	u	60	42	44	50	53	37	35	47	41	38	27	31			
ÍNDICE DE CALIDAD FÍSICOQUÍMICO	ICFQ=[(NMC/NMT)*100]	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100			
MUESTRAS	CONFORMES	u	30	14	30	42	45	27	6	13	16	12	9	7	251	100	
	INCONFORMES	u	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	TOTAL	u	30	14	30	42	45	27	6	13	16	12	9	7			
ÍNDICE DE CALIDAD MICROBIOLÓGICO	ICMB=[(NMC/NMT)*100]	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100			
MUESTRAS	CONFORMES	u	30	14	30	42	45	27	6	13	16	12	9	7	251	100	
	INCONFORMES	u	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	TOTAL	u	30	14	30	42	45	27	6	13	16	12	9	7			
ÍNDICE DE CALIDAD NTE 1108:2020-04	CNTE=[(NMC/NMT)*100]	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100			

NOMENCLATURA: ICFQ= ÍNDICE DE CALIDAD FÍSICOQUÍMICA. ICMB= ÍNDICE DE CALIDAD MICROBIOLÓGICA. CNTE= CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA TÉCNICA ECUATORIANA NTE 1108:2020. NMC = Nº DE MUESTRAS CONFORMES. NMT = Nº DE MUESTRAS TOTALES.

AÑO 2022

INDICADOR		UNIDAD	EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANTONIO ANTE EPAA-AA												TOTAL MUESTRAS ANUALES	ÍNDICE DE CALIDAD PROMEDIO	OBSERVACIONES
			MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO 2022														
			MES														
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
MUESTRAS	CONFORMES	u	40	40	43	57	48	39	23	49	55	37	11	31	473	100	
	INCONFORMES	u	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	TOTAL	u	40	40	43	57	48	39	23	49	55	37	11	31			
ÍNDICE DE CALIDAD FÍSICOQUÍMICO	ICFQ=[(NMC/NMT)*100]	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100			
MUESTRAS	CONFORMES	u	13	22	9						30	37	3	17	131	100	
	INCONFORMES	u	0	0	0					0	0	0	0	0			
	TOTAL	u	13	22	9					30	37	3	17	17			
ÍNDICE DE CALIDAD MICROBIOLÓGICO	ICMB=[(NMC/NMT)*100]	%	100	100	100					100	100	100	100	100			
MUESTRAS	CONFORMES	u	13	22	9					30	37	3	17	131	100		
	INCONFORMES	u	0	0	0					0	0	0	0				0
	TOTAL	u	13	22	9					30	37	3	17				17
ÍNDICE DE CALIDAD NTE 1108:2020-04	CNTE=[(NMC/NMT)*100]	%	100	100	100					100	100	100	100	100			

NOMENCLATURA: ICFQ= ÍNDICE DE CALIDAD FÍSICOQUÍMICA. ICMB= ÍNDICE DE CALIDAD MICROBIOLÓGICA. CNTE= CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA TÉCNICA ECUATORIANA NTE 1108:2020. NMC = Nº DE MUESTRAS CONFORMES. NMT = Nº DE MUESTRAS TOTALES.

RESUMEN:

ANÁLISIS DE AGUA				
AÑO	2019	2020	2021	2022
ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS	173	505	505	473
ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	31	251	251	131
ÍNDICE DE CALIDAD NTE 1108:2020-04	31	251	251	131
	ÍNDICE DE CALIDAD NTE 1108:2014			

TRÁMITES Y AUTORIZACIONES DE LOS PROYECTOS GENERADOS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA

INFORME EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS SECTORES EL RANCHO, CIUDADELA GANGOTENA, EL CERCADO, SAN FRANCISCO DE LA COMUNA, EL VERGEL, EL ROSARIO Y LA VIOLETA (Incremento de 14 l/s)

GENERALIDADES:

Los sectores de El Rancho, Ciudadela Gangotena, El Cercado, San Francisco de la Comuna, son comunidades periurbanas, ubicadas en la parte Nor-occidental de la parroquia Atuntaqui, y los sectores de El Vergel, El Rosario y La Violeta son comunidades ubicadas al sur occidente de la parroquia Chaltura.

Estos barrios o comunidades en la actualidad cuentan con 3460 habitantes actuales requiriendo de un caudal de 6.70 l/s, mientras que a nivel de vertiente ubicada en la parte media de la quebrada Ambi se dispone de 5.50 l/s, existiendo un déficit de 1.2 l/s, pero el máximo problema de este déficit es la pérdida de agua en redes de conducción que atraviesan propiedades particulares mientras la pérdida de agua en redes de distribución es de menor grado.

En razón de la problemática anteriormente presentada, el servicio en estas comunidades se atiende de 5:00 horas a 21:00 horas, sintiéndose un malestar generalizado en toda la población de estos sectores.

Para solventar este problema, la Empresa Pública de Agua y Alcantarillado, contrató la consultoría para la realización de los estudios de AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS SECTORES EL RANCHO, CIUDADELA GANGOTENA, EL CERCADO, SAN FRANCISCO DE LA COMUNA, EL VERGEL, EL ROSARIO Y LA VIOLETA.

Dentro del estudio, la alternativa seleccionada, es realizar la captación de las vertientes que nacen a orillas del río Ambi con un caudal de aprovechamiento de 14.0 l/s que sumados a los actuales 5.50 l/s sumarían un caudal de 19.50 l/s caudal para abastecer por 30 años a las poblaciones anteriormente indicadas y se sugiere la integración a este sistema de los sectores de SAN JOSÉ, LA DOLOROSA Y SANTA ROSA, diseñándose con este caudal para servir a una población de 9540 habitantes futuros.

Entre las obras más importantes contempladas en este diseño se encuentran: Captación para 14.0 l/s

Tratamiento a través de un Filtro Biológico.

Bombeo 1 Desde la captación hasta la actual estación de bombeo

Línea de impulsión en acero de 6" en una longitud de 1000 m

Bombeo 2 Desde la actual estación de bombeo hasta la reserva el Rancho
Línea de conducción en tubería PVC D= 160mm en una longitud de 4000 m
Construcción de un nuevo tanque de reserva de 300 m³

Construcción de alimentadores y sectorización en redes de distribución =
1870 m El Costo del proyecto: \$ 475.850,00

**EXPROPIACIONES DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
ESTACIONES DE BOMBEO Y PTAR DEL PLAN MAESTRO DE
ALCANTARILLADO.**

15 DE FEBRERO DEL 2022	SE SOLICITA EL APOYO DE EL ING. ROBERTO CALDERÓN, JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LLEVAR EL PROCESO DE LA SOCIALIZACIÓN CON LOS PROPIETARIOS O REPRESENTATES LEGALES DE LOS PREDIOS A EXPROPIARSE.
23 DE FEBRERO DEL 2022	SE REALIZA LA SOCIALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO Y SUS INCIDENCIAS AL REPRESENTANTE DEL PREDIO A EXPROPIARSE EN LA CIUDAD DE ATUNTAQUI, EL SR. OSWALDO BELTRÁN, QUIÉN ACCEDE DE MANERA VOLUNTARIA A ENTREGARNOS LA DOCUMENTACIÓN DEL PREDIO PARA EL RESPECTIVO TRÁMITE DE EXPROPIACIÓN.
17 DE FEBREO DEL 2023	DESPUÉS DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA FORMAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ANTONIO ANTE, SE PUDO DETERMINAR QUE EL PREDIO DE LA PROPIETARIA SRA. MARÍA CLEMENCIA PROAÑO LÓPEZ, CUYA PROPIEDAD ES DE 44438 m² APROXIMADAMENTE SEGÚN EL CATASTRO DEL GAD MUNICIPAL, SOLO TIENE ESCRITURAS DE UNA PARTE DE SU SUPUESTA PROPIEDAD, QUE CONSTA DE UN LOTE DE 800 m² ES ASÍ QUE SIN EXISTIR ESCRITURAS DE LA PARTE RESTANTE DEL PREDIO, EL GAD MUNICIPAL PODRÍA RECLAMAR LA ADJUDICACIÓN MUNICIPAL DEL PREDIO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA ACUACULTURA Y PESCA MAGAP, YA QUE ES UN PREDIO QUE SE ENCUENTRA EN ZONA RURAL.

OBSERVACIÓN: LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE EXPROPIACIÓN REPOSA EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL GAD MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE.

SENTENCIA DE AGUA DE 14 l/s, CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROCESO CONCESIÓN DE AGUA EL RANCHO		
FECHA	ACTIVIDAD	ENTIDAD
24/09/2020	Análisis químico de las vertientes de agua	EPAA-AA
24/11/2020	Solicitud de información para requerir la autorización de uso y aprovechamiento de las aguas de la vertiente el Rancho	EPAA-AA
25/11/2020	Planimetría de expropiación de la propiedad de la Señora Clemencia Proaño	EPAA-AA
11/11/2020	Seguimiento al proceso de expropiación de la propiedad de la Señora Clemencia Proaño	EPAA-AA
1/5/2021	Dibujo de ubicación de los predios afectados en el proyecto El RANCHO	EPAA-AA
13/01/2021	Entrega y creación de expediente del proceso de la Autorización del Uso de Agua No. DZI-AP-013-2021	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA
22/02/2021	Dentro del proceso de autorización se solicita notificar a los dueños de los predios afectados en el proyector de uso de agua	GAD-AA
22/02/2021	Citación a los afectados de los predios en comisión dirigida al señor Comisario Nacional Del Cantón Antonio Ante	GAD-AA

3/1/20 23	Publicación de citación en uno de los diarios más reconocidos del norte del país de los afectados	GAD-AA
3/1/20 21	Citación al señor Luis Heriberto Aguirre Narvárez dueño de uno de los predios afectados en su domicilio	GAD-AA
3/2/20 21	Publicación de citación en uno de los diarios más reconocidos del norte del país de los afectados	GAD-AA
3/3/20 21	Publicación de citación en uno de los diarios más reconocidos del norte del país de los afectados	GAD-AA
3/4/20 21	Comisión dirigida al señor Comisario Nacional Del Cantón Antonio Ante para la fijación de carteles	GAD-AA
3/4/20 21	Citación al Ing. Eddy Rolando López y Ab. Diana Maribel Pineda del Gobierno Autónomo Descentralizado de Antonio Ante	GAD-AA
3/4/20 21	Citación a la Señora Sonia de las Mercedes Quintana Vaca dueña de uno de los predios afectados	GAD-AA
15/03/ 2021	Citación al Señor Julio Miguel Maldonado Imbaquingo dueño de uno de los predios afectados	GAD-AA
15/03/ 2021	Citación a la Señora María Clemencia Proaño López dueña de uno de los predios afectados	GAD-AA
6/1/20 21	Informe técnico de autorización por parte de la Ing Gladys Pozo	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA
12/9/2 022	Solicitud de requisitos para autorización del Derecho de Uso de Agua	EPAA-AA
		MINISTERIO DEL

15/02/ 2023	Avoco de conocimiento, la autoridad dispone archivar las actuaciones	AMBIENTE Y AGUA
1/3/20 23	Recopilación de información para presentar al MAATE	EPAA-AA

JEFATURA DE COMERCIALIZACIÓN

ANTECEDENTES

La EPAA_AA Entrega servicios de calidad en agua potable y alcantarillado en los hogares del Cantón Antonio Ante, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón, Por estos antecedentes se crea el área de Comercialización y sus diferentes áreas como, Atención al cliente, Catastro y Recaudación y Cobranza quienes son encargados de canalizar todas las acciones comerciales, promoviendo la captación y registro de nuevos clientes de los servicios que brinda la EPAA-AA. , generando ámbitos de servicio, promoción y difusión ágil, oportuna y verás de la gestión comercial con el fin de proporcionar el servicio de Agua Potable y Alcantarillado.

Pongo a su consideración el informe de actividades desarrolladas en la Jefatura de Comercialización y sus diferentes áreas durante el periodo de enero a diciembre 2022, atendiendo las necesidades presentadas en nuestro cantón.

MISIÓN DE LA EPAA-AA

“Entregar servicios de calidad en agua potable y alcantarillado en los hogares del Cantón Antonio Ante, comunicar mediante los medios de radio y televisión los sucesos importantes en el Cantón enmarcados en la normativa vigente, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los hogares del Cantón”

VISIÓN DE LA EPAA-AA

“Ser en el 2023 la empresa referente a nivel cantonal, provincial y nacional, en la optimización del modelo de gestión del recurso hídrico y alcantarillado, a través de la prestación de servicios oportunos, continuos y de calidad en beneficio de todos los habitantes del Cantón Antonio Ante”

MISIÓN DE LA JEFATURA DE COMERCIALIZACIÓN

Liderar, supervisar y evaluar con excelencia las políticas de la Jefatura de Comercialización, de los servicios que brinda la EPAA-AA a nivel local, a fin de captar y registrar nuevos clientes, que promuevan la auto

sustentabilidad económica-financiera de la empresa, generando ámbitos de servicio, promoción y difusión ágil, oportuna y verás de la gestión comercial.

- Se ha logrado proponer estrategias y políticas de procedimientos específicos para la jefatura de comercialización, a fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos en coordinación con la Dirección Técnica y la Gerencia General.
- La administración del sistema de atención al cliente en materia de solicitudes de servicios, cobranzas de las prestaciones, reclamos o consultas respecto a los servicios prestados ha sido efectuada de manera eficiente.
- Se ha coordinado permanentemente con las Dirección Técnica la atención oportuna de los servicios de agua potable y alcantarillado.
- Se ha atendido en forma conjunta Jefatura de Comercialización y Dirección Técnica las necesidades que los usuarios del Cantón Antonio Ante y sus Comunidades Sub Orientales solicitan, con el fin de proporcionar el servicio de Agua Potable y Alcantarillado.
- Se ha aprobado los programas de comercialización, así como los presupuestos de conexiones de nuevas acometidas de agua potable y alcantarillado.
- Se ha resuelto los procesos de facturaciones y re-facturaciones de agua potable y alcantarillado por lecturas erróneas.
- Se ha logrado con el personal operativo diagnosticar las rutas y secuencias que eleven el nivel de rendimiento de todos los procesos de la gestión comercial (toma de lecturas, cortes, conexiones de nuevas instalaciones, recuperación de cartera, instalación de medidores).
- Conjuntamente con el Departamento Jurídico y el Área de Tesorería se está coordinando los diferentes procesos para la ejecución de coactivas.
- Se ha logrado generar recursos económicos para el bienestar de la empresa como la recuperación de cartera vencida, análisis de cuentas incobrables, conexiones clandestinas entre otras.

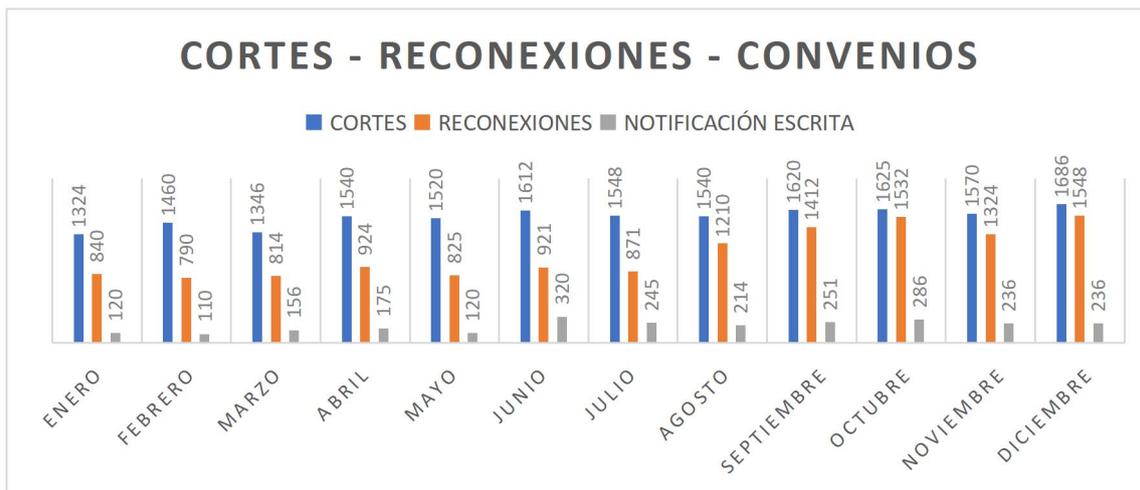
ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y SITUACIONAL

1. NOTIFICACIÓN Y COBRANZAS PARA RECUPERACIÓN DE CARTERA 2022

1.1. CORTES Y RECONEXIONES POR FALTA DE PAGO 2 MESES.

- Durante el año 2022 se ha realizado 18.391 cortes de servicio, 2469 notificaciones, y 13.011 reconexiones, cuentas vencidas más de dos facturas pendientes aplicando el reglamento vigente Art. 97 estos resultados se pueden evidenciar en el siguiente detalle:

MES	CORTES	RECONEXIONES	NOTIFICACIÓN ESCRITA
Enero	1324	840	120
Febrero	1460	790	110
Marzo	1346	814	156
Abril	1540	924	175
Mayo	1520	825	120
Junio	1612	921	320
Julio	1548	871	245
Agosto	1540	1210	214
Septiembre	1620	1412	251
Octubre	1625	1532	286
Noviembre	1570	1324	236
Diciembre	1686	1548	236
TOTAL	18391	13011	2469

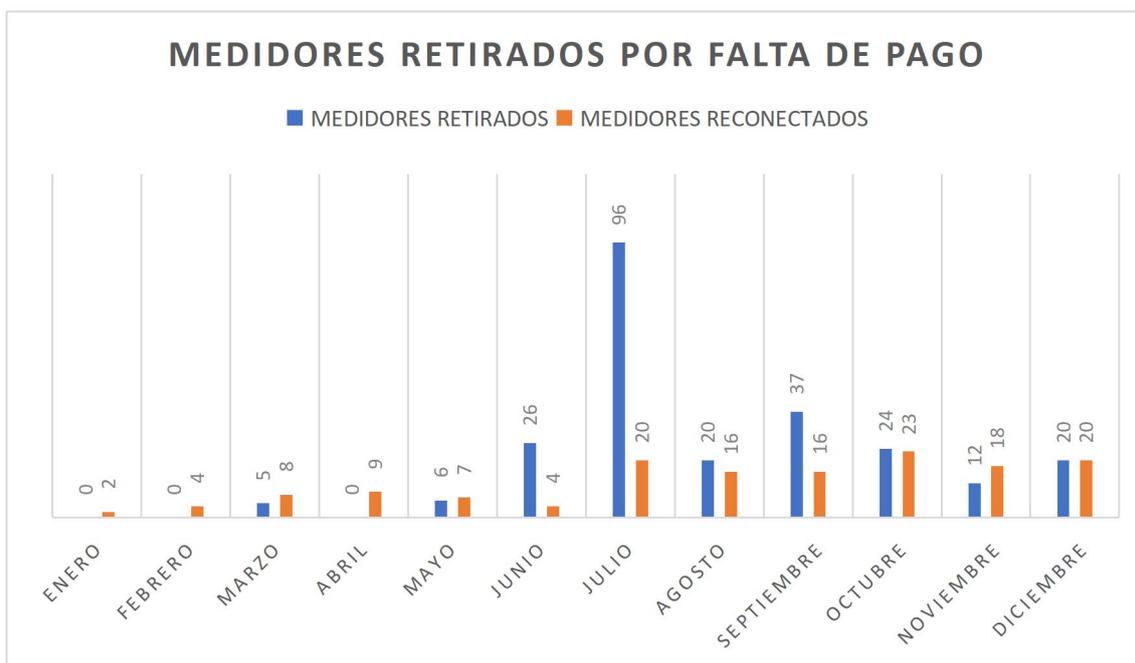


1.2. RETIRO DE MEDIDORES POR FALTA DE PAGO

- También en el año 2022 en vista que los usuarios no se acercan a la EPAA-AA a realizar los pagos respectivos previos a la suspensión del servicio y notificación respectiva, se realiza el retiro de 244 medidores conforme en lo establecido en el Reglamento y Normativa legal; de los cuales al llegar a realizar el convenio de pago de los cuales 162 procedieron a su cancelación de la deuda para su reconexión.

MES	MEDIDORES RETIRADOS	MEDIDORES RECONECTADOS
ENERO	0	2
FEBRERO	0	4
MARZO	5	8
ABRIL	0	9
MAYO	6	7
JUNIO	26	4
JULIO	96	20
AGOSTO	20	16
SEPTIEMBRE	37	16
OCTUBRE	24	23
NOVIEMBRE	12	18

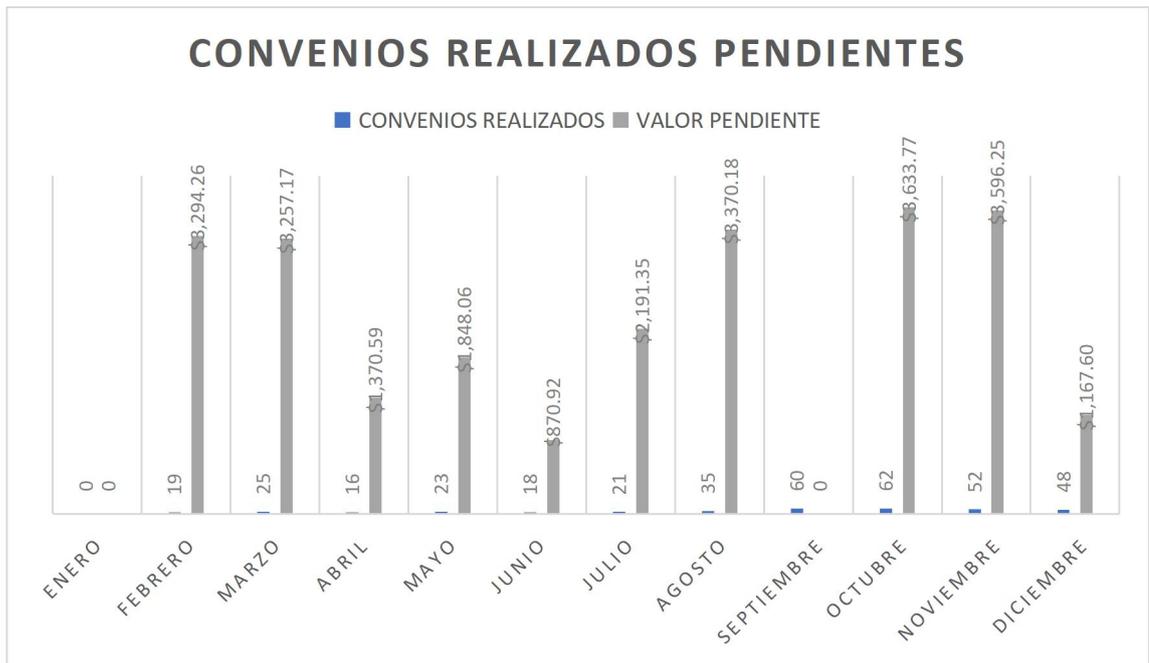
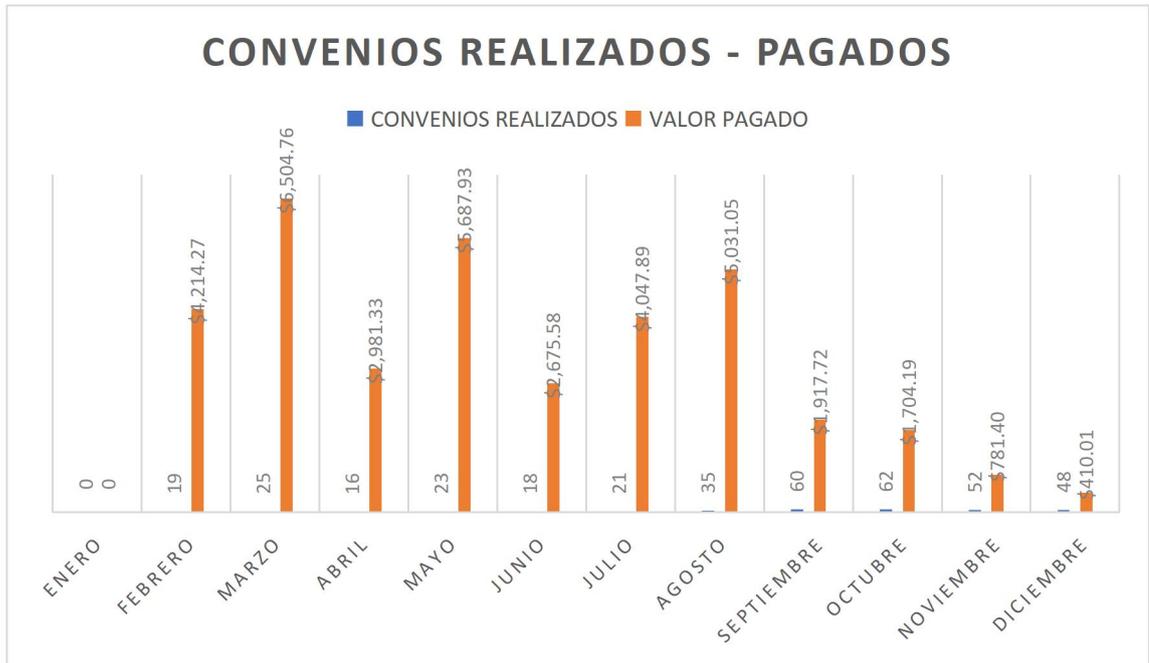
DICIEMBRE	20	20
TOTAL	244	147



1.3. CONVENIOS REALIZADOS

Convenios de pago realizados durante el año 2022, se realiza 379 que mediante pagos realizados de usuarios y cobros por parte del área de comercialización se ha recaudado un valor de \$ 35,956.13 existiendo un valor pendiente por cobrar de \$ 24,600.15

MES	CONVENIOS REALIZADOS	VALOR PAGADO	VALOR PENDIENTE
ENERO	0	0	0
FEBRERO	19	\$ 4214.27	\$ 3294.26
MARZO	25	\$ 6504.76	\$ 3257.17
ABRIL	16	\$ 2981.33	\$ 1370.59
MAYO	23	\$ 5687.93	\$ 1848.06
JUNIO	18	\$ 2675.58	\$ 870.92
JULIO	21	\$ 4047.89	\$ 2191.35
AGOSTO	35	\$ 5031.05	\$ 3370.18
SEPTIEMBRE	60	\$1,917.72	\$1.603.06
OCTUBRE	62	\$1,704.19	\$3,633.77
NOVIEMBRE	52	\$781.40	\$3,596.25
DICIEMBRE	48	\$410.01	\$1,167.60
TOTAL	379	\$ 35,956.13	\$ 24,600.15



1.4. CARTERA VENCIDA 2022

Por estas razones expuestas se puede evidenciar, que de la cartera recibida se ha ido disminuyendo en el año 2022, gracias a una planificación diaria y metas que obtenidas por el buen trabajo de equipo realizado por el área comercial, se ha cumplido transformando las cuentas por cobrar en activos líquidos lo más rápido posible y revirtiendo el efecto negativo en el flujo de caja de la EPAA-AA.

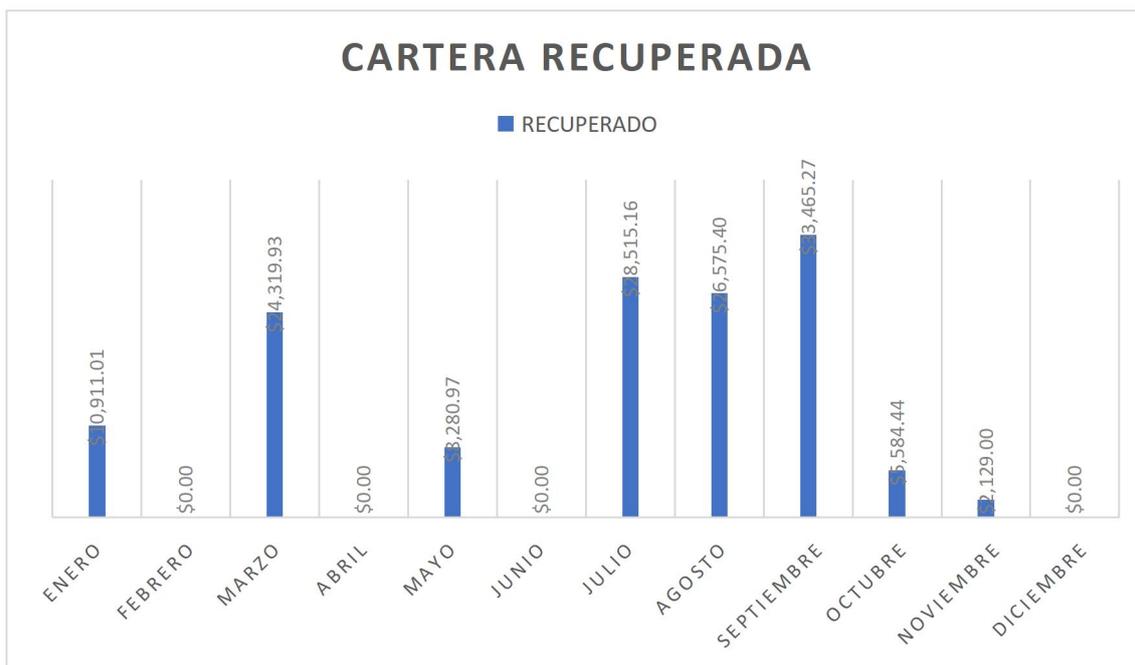
CARTERA ENERO 2023 C X C		
CLAVES	PROCESO DE COACTIVA	
109176527200 1	VISCAYA CONTRUCCIONES	\$23,844.86
1001458106	HERBERT YEPEZ	\$5,840.95
17-198	HIDROBO CUEVA MARIA LUISA	\$19,107.85
9-144,10-88	VILLEGAS JÁTIVA CESAR EDUARDO	\$7,515.13
22-263	MONTALVO CÓRDOVA LUIS ALBERTO	\$6,298.79
12-162	PALMA MARIA MAGDALENA	\$6,661.40
25-198	PINTO HERNANDEZ EDUARDO MAURICIO	\$2,870.67
25-134,25-135	BUHELLI GUERRERO JESUS AMABLE	\$5,290.81
1.-51	JÁCOME LUIS VICENTE	\$4,142.07
2958	ROSALES CARRANCO HOMERO HERNANDO	\$2,957.67
29-373,29-374	CASTELO PROAÑO LIGIA BETSABE	\$3,290.47

1003126917	ROSERO MORALES JULIO EFRÉN	\$4,008.97
TOTAL		\$91,829.64
CARTERA VENCIDA		
VENCIDA - Del 01/01/2000 al 31/12/2022		
PROCESO DE COACTIVA		\$91,829.64
CARTERA VENCIDA EN CONVENIO		\$163,616.46
TOTAL CARTERA VENCIDA AL 31/12/2021		\$255,446.59
CARTERA CORRIENTE		
CORRIENTE - Del 01/01/2022 al 31/12/2022		
SIN CONVENIO		\$45,969.00
EN CONVENIO		\$44,816.04
TOTAL CARTERA CORRIENTE AL 31/12/2022		\$90,785.04
TOTAL, CARTERA VENCIDA Y CORRIENTE		\$347,231.14
RESUMEN		
DICIEMBRE 2022 CARTERA VENCIDA Y CORRIENTE		\$345,483.23
DICIEMBRE 2022 CARTERA VENCIDA Y CORRIENTE		\$347,231.14

RESUMEN CARTERA RECUPERADA HASTA DICIEMBRE 2022

2022				
MES	EMITIDO	RECAUDADO	POR RECUPERAR	RECUPERAD O
ENERO	\$164,196.09	\$175,107.10	\$0.00	\$10,911.01
FEBRERO	\$203,356.89	\$170,295.11	-\$33,061.78	\$0.00
MARZO	\$190,371.49	\$214,691.42	\$0.00	\$24,319.93

ABRIL	\$182,716.26	\$181,367.96	-\$1,348.30	\$0.00
MAYO	\$182,765.69	\$191,046.66	\$0.00	\$8,280.97
JUNIO	\$182,961.78	\$146,516.69	-\$36,445.09	\$0.00
JULIO	\$174,365.80	\$202,880.96	\$0.00	\$28,515.16
AGOSTO	\$169,050.41	\$195,625.81		\$26,575.40
SEPTIEMBR E	\$199,276.09	\$165,810.82		\$33,465.27
OCTUBRE	\$186,851.88	\$181,267.44		\$5,584.44
NOVIEMBR E	\$182,588.94	\$180,459.94		\$2,129.00
DICIEMBRE	\$187,638.82	\$187,863.37	-\$224.55	\$ 0.00
TOTAL	\$2,206,140.14	\$2,192,933.30	-\$71,079.71	\$139,781.20



1.5. TRABAJOS REALIZADOS POR EL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN

- Regularización de facturas y convenio con el Distrito de Educación.
- Regulación de los pagos División IV Amazonas,
- Regulación de pagos SERMAA-AA.
- Regulación de pagos Ministerio de Salud.

- Regulación de Pagos Escuelas Fiscomisionales Santa Luisa de Marillac y Salle.
- Capacitación del personal del área comercial el funcionamiento del sistema comercial, recaudación y web comercial.

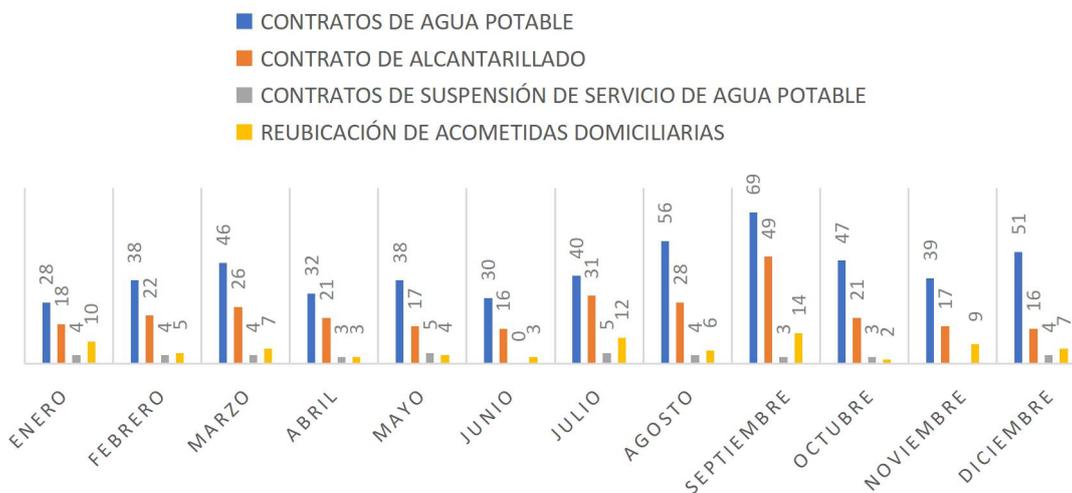
2. ATENCIÓN AL CLIENTE

2.1. NUEVAS ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dentro de los trabajos que realiza el área de comercialización se tiene las solicitudes de nuevas acometidas de agua potable y alcantarillado, por lo que se puede evidenciar una gran demanda de nuevas acometidas con respecto al año 2022

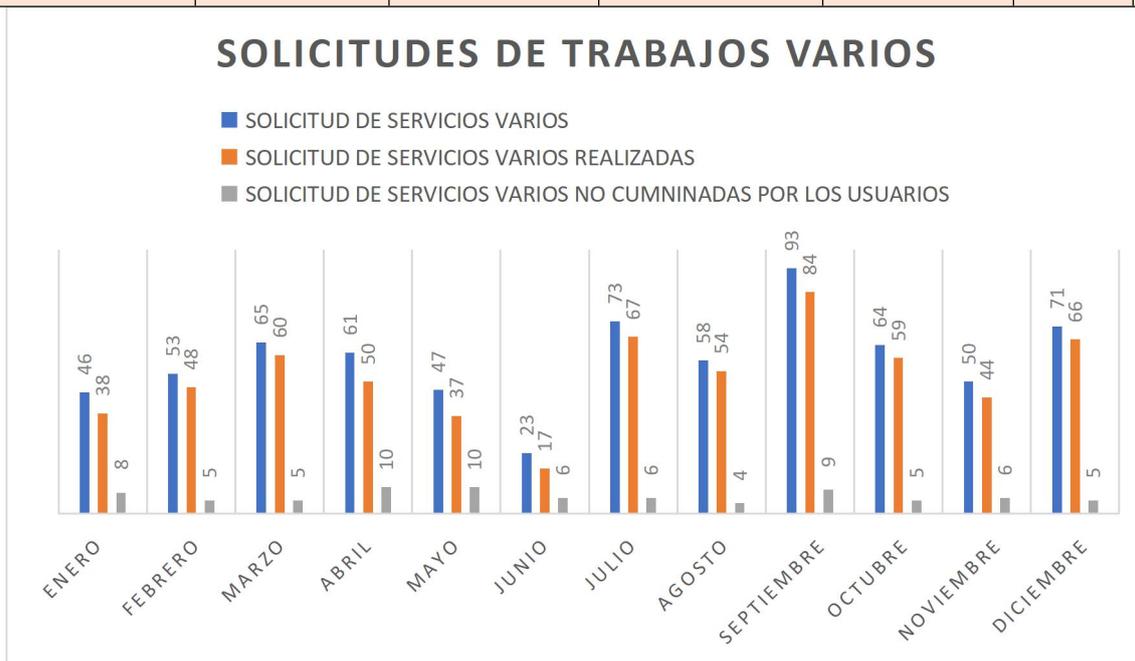
MES	CONTRATOS DE AGUA POTABLE	CONTRATO DE ALCANTARILLADO	CONTRATOS DE SUSPENSIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	REUBICACIÓN DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS
ENERO	28	18	4	10
FEBRERO	38	22	4	5
MARZO	46	26	4	7
ABRIL	32	21	3	3
MAYO	38	17	5	4
JUNIO	30	16	0	3
JULIO	40	31	5	12
AGOSTO	56	28	4	6
SEPTIEMBRE	69	49	3	14
OCTUBRE	47	21	3	2
NOVIEMBRE	39	17		9
DICIEMBRE	51	16	4	7
TOTAL	514	282	39	82

SERVICIO DE ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



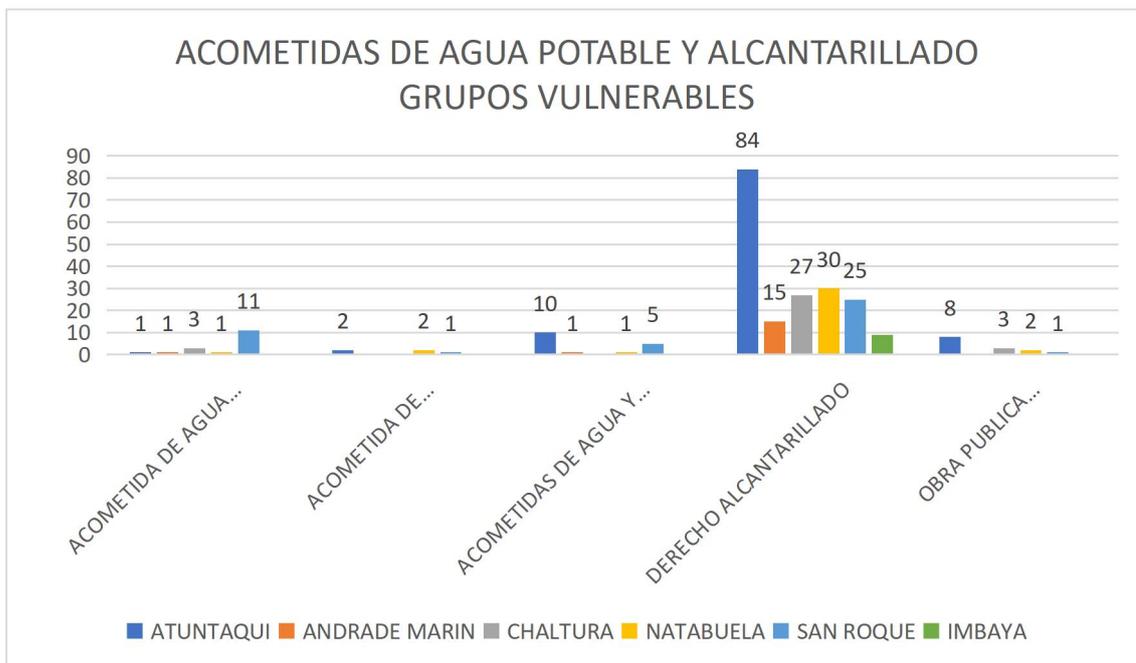
MES	SOLICITUD DE SERVICIOS VARIOS	SOLICITUD DE SERVICIOS VARIOS REALIZADAS	SOLICITUD DE SERVICIOS VARIOS NO CUMNINADAS POR LOS USUARIOS
ENERO	46	38	8
FEBRERO	53	48	5
MARZO	65	60	5
ABRIL	61	50	10
MAYO	47	37	10
JUNIO	23	17	6
JULIO	73	67	6
AGOSTO	58	54	4
SEPTIEMBRE	93	84	9
OCTUBRE	64	59	5
NOVIEMBRE	50	44	6
DICIEMBRE	71	66	5
TOTAL	704	624	79

DETALLE	2022					
	ATUNTAQUI	ANDRADE MARIN	CHALTURA	NATABUELA	SAN ROQUE	IMBAYA
ACOMETIDA DE AGUA POTABLE (VULNERABLES)	1	1	3	1	11	
ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO PERSONAS VULNERABLES	2			2	1	
ACOMETIDAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO (VULNERABLES)	10	1		1	5	
DERECHO ALCANTARILLADO	84	15	27	30	25	9
OBRA PUBLICA ALCANTARILLADO	8		3	2	1	
TOTAL	105	17	33	36	43	9



2.2. NUEVAS ACOMETIDAS GRUPOS VULNERABLES

Dentro de la administración se ha trabajado en atención a grupos vulnerables, de los cuales se obtiene 243 nuevas acometidas de agua potable y alcantarillado de usuarios que han llegado a obtener el servicio en el cantón Antonio Ante.

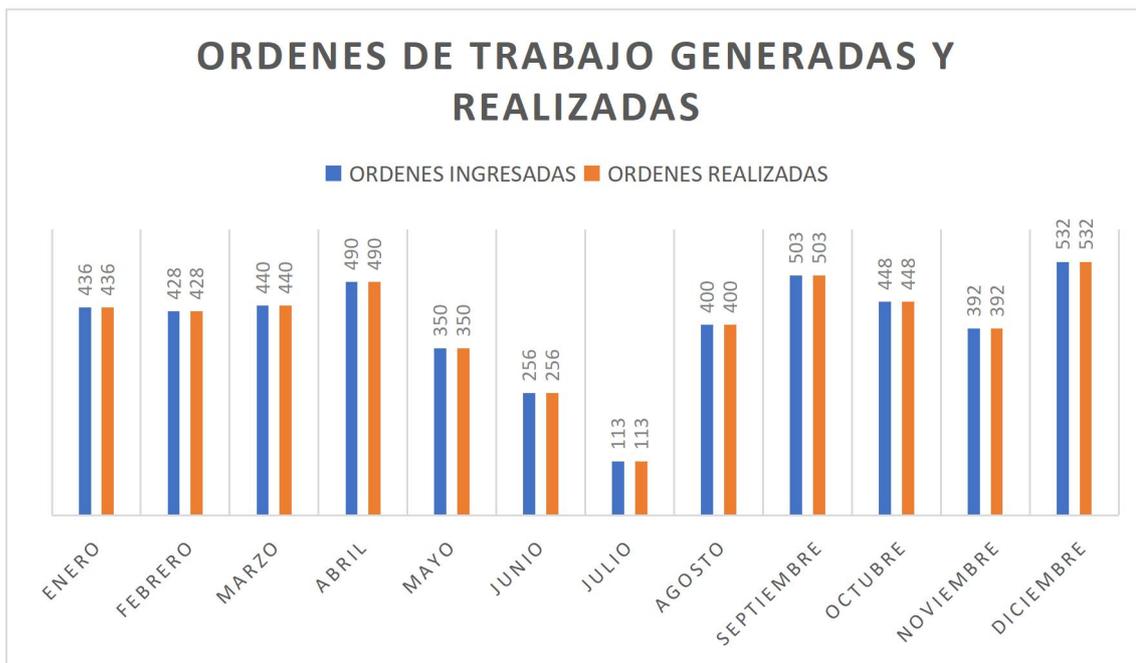


2.3. ORDENES DE TRABAJO REALIZADAS

En el transcurso del año se recibe solicitudes de quejas y reclamos de los usuarios, de las cuales se han atendido con rapidez para dar solución a los inconvenientes y emergencias que se reportan en el área de comercialización es por eso que se evidencia que la atención a este tipo de reclamos durante el año 2022 se ha atendido al 100%.

ANEXO ORDENES DE TRABAJO INGRESADAS AÑO 2022

MES	ORDENES INGRESADAS	ORDENES REALIZADAS
ENERO	436	436
FEBRERO	428	428
MARZO	440	440
ABRIL	490	490
MAYO	350	350
JUNIO	256	256
JULIO	113	113
AGOSTO	400	400
SEPTIEMBRE	503	503
OCTUBRE	448	448
NOVIEMBRE	392	392
DICIEMBRE	532	532
TOTAL	5188	5188

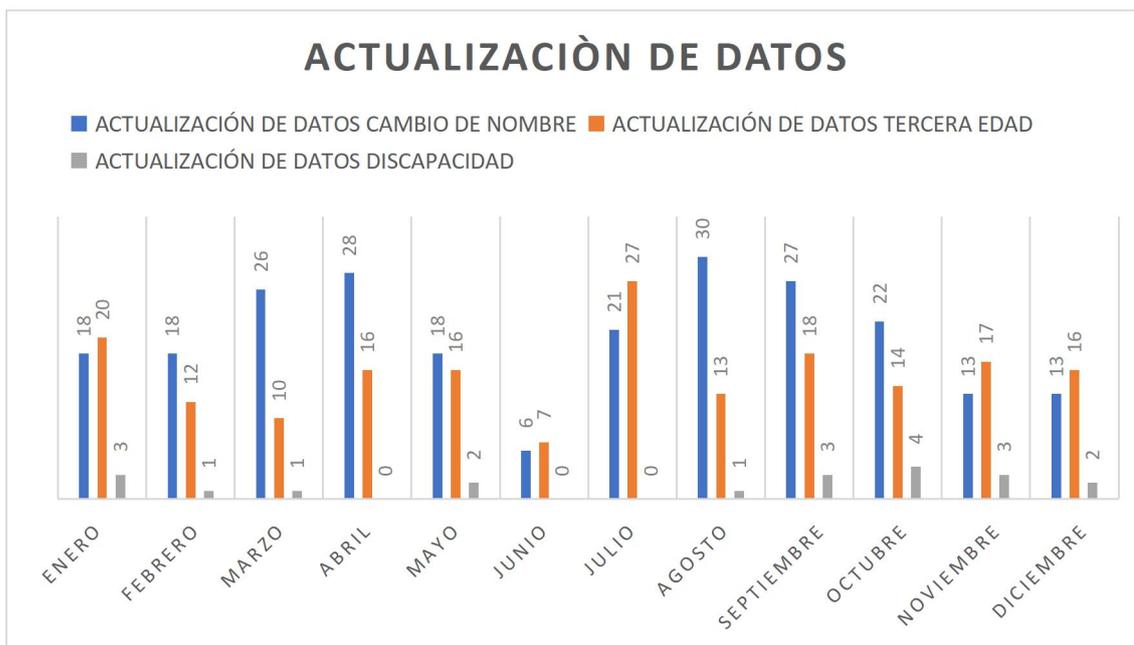


2.4. ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Por parte del área de comercialización se procede a realizar la actualización de datos obteniendo un total de 443 usuarios que han realizado el respectivo proceso presentando las diferentes solicitudes presentadas como se observa en el siguiente detalle:

MES	ACTUALIZACIÓN DE DATOS CAMBIO DE NOMBRE	ACTUALIZACIÓN DE DATOS TERCERA EDAD	ACTUALIZACIÓN DE DATOS DISCAPACIDAD
ENERO	18	20	3
FEBRERO	18	12	1
MARZO	26	10	1
ABRIL	28	16	0
MAYO	18	16	2
JUNIO	6	7	0
JULIO	21	27	0
AGOSTO	30	13	1
SEPTIEMBRE	27	18	3
OCTUBRE	22	14	4
NOVIEMBRE	13	17	3
DICIEMBRE	13	16	2

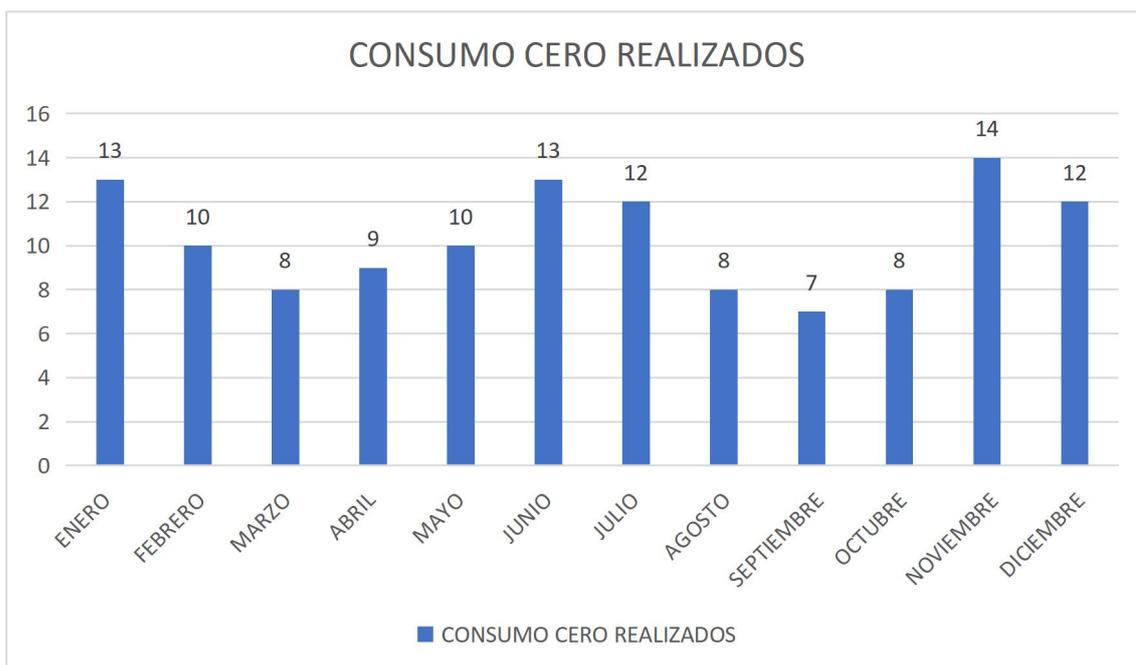
TOTAL	240	183	20
-------	-----	-----	----



2.5. SEGUIMIENTO CONSUMO CERO

Cabe recalcar que el área de comercialización, realiza el proceso de medidores que mantienen consumo cero con un total de 124 inspecciones durante el año 2022 obteniendo los siguientes resultados.

MESES	CONSUMO CERO REALIZADOS
ENERO	13
FEBRERO	10
MARZO	8
ABRIL	9
MAYO	10
JUNIO	13
JULIO	12
AGOSTO	8
SEPTIEMBRE	7
OCTUBRE	8
NOVIEMBRE	14
DICIEMBRE	12
TOTAL	124

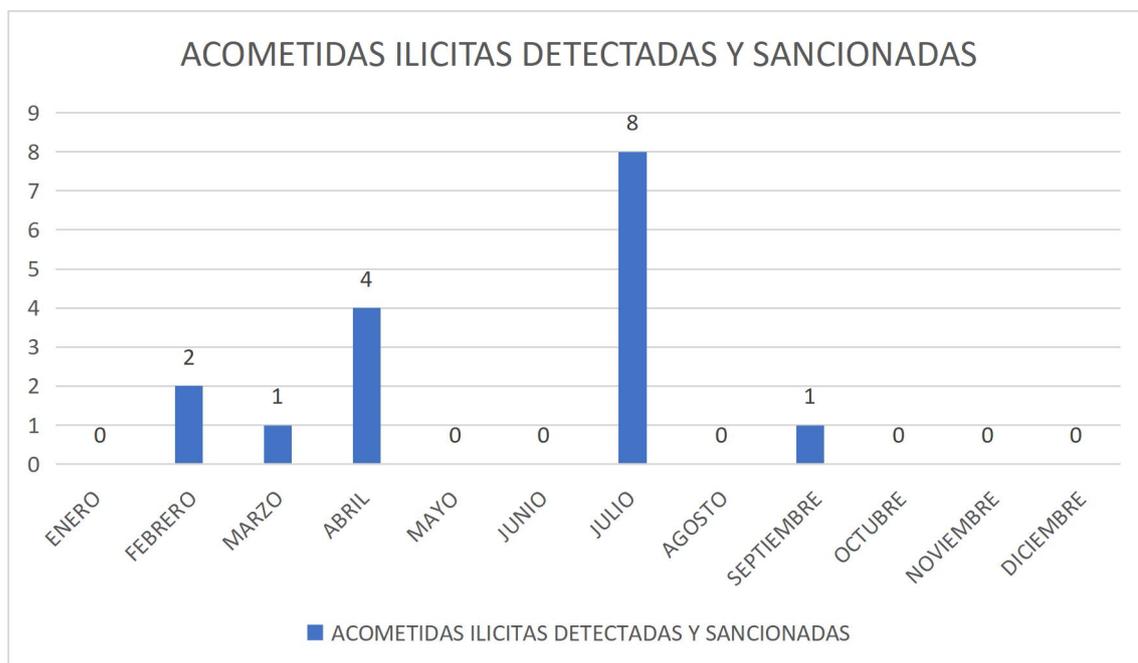


2.6. CONEXIONES ILÍCITAS (CLANDESTINAS)

Mediante las inspecciones de medidores de consumo cero por parte del área de comercialización que mantienen terrenos o viviendas, se ha logrado determinar 16 conexiones ilícitas en los diferentes meses durante el año 2022 obteniendo el siguiente detalle:

MESES	ACOMETIDAS ILÍCITAS DETECTADAS Y SANCIONADAS
ENERO	0
FEBRERO	2
MARZO	1
ABRIL	4
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	8
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0

DICIEMBRE	0
TOTAL	16



3. CATASTRO Y EMISIONES

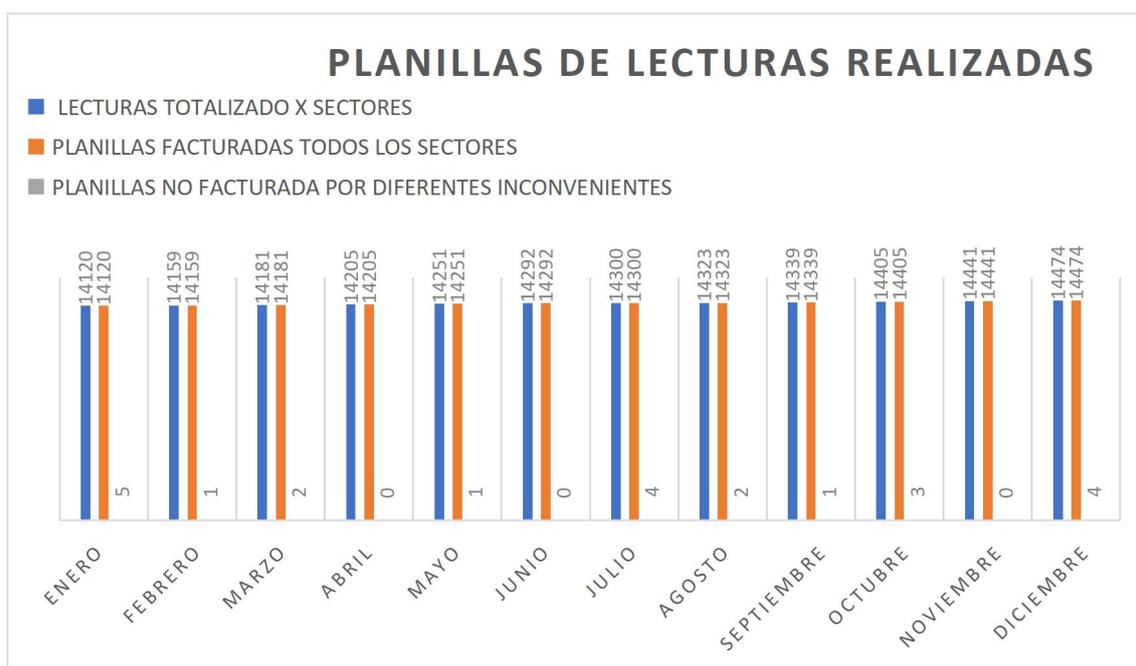
La empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante en su área de Catastro, emisiones y consumos, presenta un análisis detallado de sus novedades por mes, los cuales ayudan al usuario y a la empresa a prevenir los diversos acontecimientos que se presentan por diversas causas teniendo en cuenta el beneficio común de la empresa con la ciudadanía las cuales presentamos a continuación.

3.1. Lecturas, Planillas 2022

Proceso de lecturas para la emisión de planillas de consumo del Cantón Antonio Ante, es de 171.490 anuales, de las cuales no se generaron inconvenientes en sus facturas emitidas, facilitando su pago puntual e informando su consumo y emisiones de cada panilla a todos los usuarios del Cantón Antonio Ante.

MES	LECTURAS TOTALIZADO X SECTORES	PLANILLAS FACTURADAS TODOS LOS SECTORES	PLANILLAS NO FACTURADA POR DIFERENTES INCONVENIENTES
ENERO	14120	14120	5
FEBRERO	14159	14159	1
MARZO	14181	14181	2

ABRIL	14205	14205	0
MAYO	14251	14251	1
JUNIO	14292	14292	0
JULIO	14300	14300	4
AGOSTO	14323	14323	2
SEPTIEMBRE	14339	14339	1
OCTUBRE	14405	14405	3
NOVIEMBRE	14441	14441	0
DICIEMBRE	14474	14474	4
TOTAL	171490	171490	23

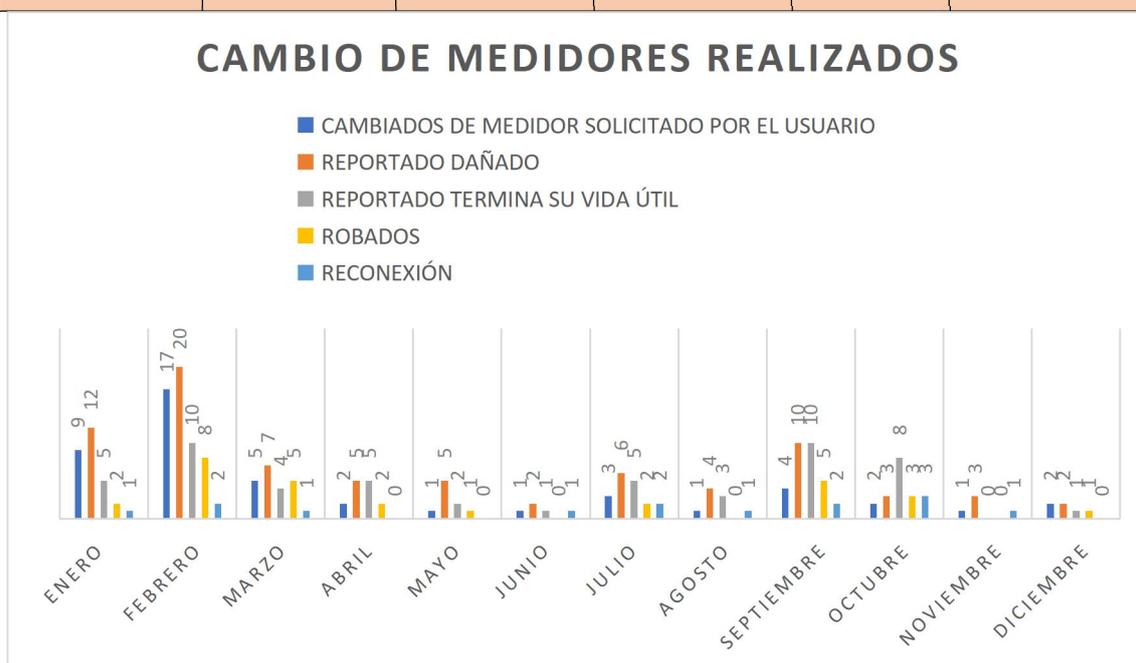


3.2. Cambio de medidores.

Con la finalidad de evitar errores de emisiones de consumo por diversas circunstancias que presenta el estado de un medidor, como es dañado o tiempo de vida útil de un medidor, esto se hará mediante la notificación y el cobro de un nuevo medidor para evitar errores de consumo en sus lecturas, garantizando que sus pagos y consumo sean los correctos, presentando 224 medidores cambiados por diferentes novedades como se puede ver en el siguiente gráfico.

MES	CAMBIADOS DE MEDIDOR SOLICITADO POR EL USUARIO	REPORTADO O DAÑADO	REPORTADO O TERMINA SU VIDA ÚTIL	ROBADOS	RECONEXIÓN
ENERO	9	12	5	2	1

FEBRERO	17	20	10	8	2
MARZO	5	7	4	5	1
ABRIL	2	5	5	2	0
MAYO	1	5	2	1	0
JUNIO	1	2	1	0	1
JULIO	3	6	5	2	2
AGOSTO	1	4	3	0	1
SEPTIEMBRE	4	10	10	5	2
OCTUBRE	2	3	8	3	3
NOVIEMBRE	1	3	0	0	1
DICIEMBRE	2	2	1	1	0
TOTAL	48	79	54	29	14

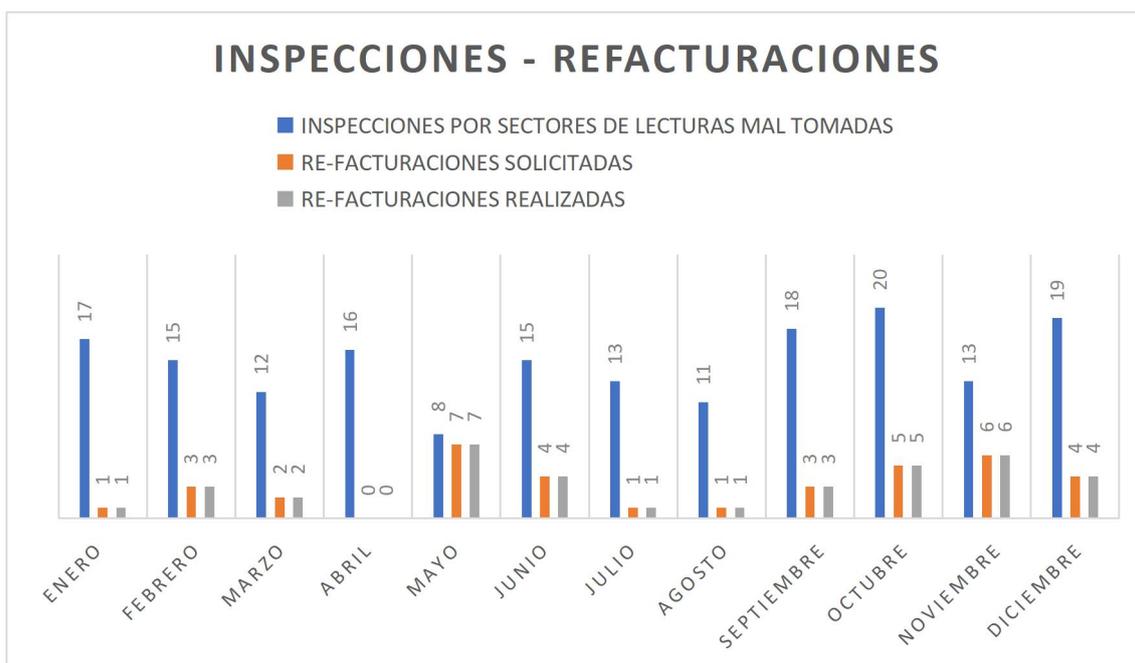


3.3. Inspecciones, Re-facturaciones.

Se realiza las respectivas inspecciones dando el debido proceso en verificación de errores e inconvenientes en sus lecturas , medidores de consumos, verificando inconvenientes que presenta el usuario mediante el respectivo proceso, corrigiendo y Refacturando, si fuese necesaria su planilla de consumo, obteniendo de 177 inspecciones anuales, 37 tuvieron errores de lectura en su medidor, solucionando de manera oportuna de acuerdo al reglamento vigente, facilitando al usuario pague planillas de consumos justos como se presentan en los siguientes gráficos.

MES	INSPECCIONES POR SECTORES DE LECTURAS MAL TOMADAS	RE-FACTURACIONES SOLICITADAS	RE-FACTURACIONES REALIZADAS

ENERO	17	1	1
FEBRERO	15	3	3
MARZO	12	2	2
ABRIL	16	0	0
MAYO	8	7	7
JUNIO	15	4	4
JULIO	13	1	1
AGOSTO	11	1	1
SEPTIEMBRE	18	3	3
OCTUBRE	20	5	5
NOVIEMBRE	13	6	6
DICIEMBRE	19	4	4
TOTAL	177	37	37



ANEXOS

TARIFARIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

AGUA POTABLE					
DETALLE	VALOR	DERECHOS DE CONEXIÓN	COMERCIALIZACIÓN	12% IVA	TOTAL
ACOMETIDA DE 1/2" CON MEDIDOR	106.92	30.00	1.00	16.43	154.35
ACOMETIDA DE 1/2" SIN MEDIDOR	67.21	30.00	1.00	11.67	109.88
MEDIDOR DE 1/2"	25		100	3.00	29.00
ACOMETIDA DE 3/4" CON MEDIDOR	245.79	30.00	1.00	33.09	309.88
ACOMETIDA DE 3/4" SIN MEDIDOR	147.57	30.00	1.00	21.31	199.88
MEDIDOR DE 3/4"	97.21			11.67	108.88
ACOMETIDA DE 1"	265.00	30.00	1.00	35.40	331.40
ACOMETIDA DE 1 1/2 "	417.00	150.00	1.00	68.04	636.04
ACOMETIDA DE 2 "	475.00	250.00	1.00	87.00	813.00
SUSPENSIÓN VOLUNTARIA	21.43		1.00	2.57	25.00

COSTOS DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE PARA PERSONAS VULNERABLES

AGUA POTABLE					
DETALLE	VALOR	DERECHOS DE CONEXIÓN	COMERCIALIZACIÓN	12% IVA	TOTAL
ACOMETIDA DE 1/2" CON MEDIDOR	25.89	30.00	1.00	6.70	63.60

ALCANTARILLADO

DETALLE	VALOR	DERECHOS DE CONEXIÓN	COMERCIALIZACIÓN	12% IVA	TOTAL
ACOMETIDA DE 110 MM	165.43	30.00	1.00	23.45	219.88
ACOMETIDA DE 160 MM	192.32	30.00	1.00	26.68	250.00
ACOMETIDA ADICIONAL POR METRO / LINEAL ADICIONAL	16.82			2.02	18.84
ACOMETIDA DE 200 MM	215	30.00	1.00	29.40	275.40

COSTOS DE ALCANTARILLADO PARA PERSONAS VULNERABLES

ALCANTARILLADO					
DETALLE	VALOR	DERECHOS DE CONEXIÓN	COMERCIALIZACIÓN	12% IVA	TOTAL
ACOMETIDA DE 160 MM	0.00	30.00	1.00	3.60	34.60

LOS COSTOS DE ACOMETIDA SON PARA TODO TIPO DE CALZADA: TIERRA, EMPEDRADO, ADOQUÍN, CEMENTO Y ASFALTO. INCLUYE SEIS (6) METROS DE TUBO, DOS (2) CODOS Y LA EXCAVACIÓN.

LA DISTANCIA MAYOR A 6m SE RECARGARÁ UN VALOR ADICIONAL POR LA LONGITUD EXCEDENTE.

LOS COSTOS DE ACOMETIDA SON PARA TODO TIPO DE CALZADA: TIERRA, EMPEDRADO, ADOQUÍN, CEMENTO Y ASFALTO.

SI LA DISTANCIA ES MAYOR A 10m SE RECARGARÁ UN VALOR ADICIONAL POR LA LONGITUD DE LA TUBERÍA UTILIZADA Y POR LA EXCAVACIÓN EN EXCESO.

TIPOS DE TARIFAS DE CONSUMO DE AGUA

- **CATEGORÍA VIVIENDA.** - En esta categoría se encuentran todos aquellos usuarios que utilicen el servicio de agua potable para uso doméstico, y corresponde al suministro de agua entregado a inmuebles destinados exclusivamente a vivienda.
- **CATEGORÍA COMERCIAL.**- En esta categoría se encuentran todos aquellos usuarios que utilicen el servicio de agua potable para abastecer inmuebles en los cuales funcionen almacenes o locales destinados a fines comerciales, así como también los establecimientos educacionales privados y fiscomisionales, estaciones de servicio o distribuidoras de combustibles, bancos locales, hoteles, pensiones, residenciales, moteles, casas renteras (vivan más de tres familias), lavadoras de carros, comisariatos, salas de espectáculos, clínicas particulares, cooperativas de transporte, restaurantes, bares, cafeterías, clubes, supermercados, peluquerías, cementerios privados.

- **CATEGORÍA INDUSTRIAL.** - En esta categoría se ubican: Las fábricas de materiales de construcción de bloques y ladrillos, hosterías, fábricas textiles, bebidas gaseosas, embotelladoras, derivados de la caña de azúcar, fábrica de helados, lavadoras de ropa, productoras de hielo, camales, lecherías, fábricas de embutidos, crianza de animales de consumo humano, alimentos balanceados, molinos, moliendas y otras actividades análogas.
- **CATEGORÍA SECTOR PÚBLICO.** - En esta categoría se incluyen las instituciones del estado, organismos, dependencias, establecimientos educacionales gratuitos, instituciones de policía, fuerzas armadas, hospitales, liga deportiva cantonal, cementerios, entre otras, mismas que pagarán la tarifa por el servicio, operación y mantenimiento del sistema de agua potable fijada para la categoría vivienda, debido a que no existen exoneración alguna a favor de persona natural o jurídica.
- **CATEGORÍA BENEFICENCIA.** - En esta categoría se incluyen las instituciones de beneficencia a quienes se les fija una tarifa equivalente al 50% de la tarifa de la categoría vivienda y que son las siguientes: Asilo de Ancianos, Orfanatos, Centros de Desarrollo Infantil, entre otros.

RESUMEN DE GESTIÓN

JEFATURA DE COMERCIALIZACIÓN

DETALLE	RESUMEN 2022
Numero de órdenes de trabajo ingresadas	5.188
Numero de órdenes de trabajo realizadas	5.188
Contratos de agua potable	514
Contrato de alcantarillado	282
Contratos de suspensión de servicio voluntario de agua potable	39
Reubicación de acometidas domiciliarias	82
Actualización de datos cambio de nombre	240
Actualización de datos tercera edad	183
Actualización de datos discapacidad	20
Ingreso de Solicitud de servicios varios ingresados	704
Ingreso de Solicitud de servicios varios realizados	624
Acometidas Ilícitas	16
Lecturas por sectores realizadas por año	171.490

DATOS COMERCIALES EPAA-AA 2022

Año	Mes Emisión	# Acometidas AGP	# Acometidas AGP con alcantari llado	# Acometidas AGP sin alcantari llado	Emisión Rubro Agua Potable	Emisión Rubro Alcantari llado	Emisión Rubro Comercialización	TOTAL, EMI SIÓN N AGP	TENDENCIA	Recaudación Agua Potable	Recaudación Alcantari llado	Recaudación Comercialización	Vol um en factur ad o en m3
2022	ENERO	14120	12716	1404	\$114,834.21	\$43,526.95	\$14,089.00	\$172,450.16	\$25,282.82	\$ 103,335.74	\$39,131.58	\$14,940.46	263372
	FEBRERO	14159	12746	1413	\$115,004.54	\$43,589.16	\$14,129.00	\$172,722.70	\$2727.254	\$ 102,218.44	\$38,915.35	\$13,176.46	232512
	MARZO	14181	12763	1418	\$102,956.67	\$39,564.80	\$14,116.00	\$156,637.47	\$16,085.23	\$ 117,214.22	\$44,385.10	\$15,638.93	234201
	ABRIL	14205	12788	1417	\$107,971.44	\$41,131.36	\$14,203.00	\$163,305.80	\$6,668.33	\$ 108,008.32	\$ 40,904.41	\$ 13,624.04	240393
	MAYO	14251	13556	695	\$113,684.12	\$45,704.21	\$14,244.00	\$173,632.33	\$10,326.53	\$ 113,690.87	\$ 42,992.02	\$ 15,424.73	255767
	JUNIO	14292	13574	718	\$100,002.94	\$40,404.21	\$14,284.00	\$154,691.15	\$18,941.18	\$ 89,932.28	\$ 35,943.56	\$ 11,275.50	227003
	JULIO	14300	13588	712	\$95,685.67	\$38,789.81	\$14,295.00	\$148,770.48	\$5,920.67	\$ 118,764.23	\$ 47,148.80	\$ 16,635.63	222456

Re- facturaciones	37
Cambio de medidores	131
Medidores Dañados	79
Inspecciones	177
Notificaciones por altos consumos	177
Cambio de tarifas residencial	0
Notificaciones por falta de pago	2.469
Cortes a usuarios	18.391
Reconexiones	13.011
Acta de convenio de pago	379



EMPRESA PÚBLICA
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

Trabajamos para servirte

AGO	143	136		\$10	\$43,		\$16	\$16,	\$ 11	\$ 45,		24
STO	23	06	717	7,39	188.	\$14,2	4,87	104.	2,71	122.	\$ 15,9	92
				7.10	45	89.00	4.55	07	6.71	07	52.79	21
SEP												
TIE				\$11	\$45,		\$17	\$7,7	\$ 9	\$ 38,		24
MBR	143	136		2,69	559.	\$14,3	2,62	45.8	5,43	269.	\$ 13,4	89
E	39	17	722	9.01	42	62.00	0.43	8	6.91	85	03.08	47
OCT												
UBR	144	136		\$10	\$43,		\$16	\$5,8	\$ 10	\$ 43,		24
E	05	77	728	8,82	551.	\$14,3	6,75	62.8	8,96	751.	\$ 14,2	48
				6.02	58	80.00	7.60	3	3.04	39	10.16	77
NOV												
IEM	144	137		\$11	\$44,		\$16	\$1,8	\$ 10	\$ 41,		24
BRE	41	06	735	0,04	022.	\$14,4	8,56	04.0	6,97	728.	\$ 14,5	84
				9.46	14	90.00	1.61	1	7.14	92	99.44	73
DICI												
EMB	144	137		\$11	\$45,		\$17	\$4,1	\$ 11	\$ 43,		23
RE	74	32	742	2,89	285.	\$14,5	2,72	65.9	1,97	317.	\$ 14,6	49
				1.70	83	50.00	7.53	2	0.32	34	48.54	60



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

BASE LEGAL

Que, con fecha 09 de noviembre de 2011, se expide la Ordenanza mediante la cual se crea la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 757 del 31 de julio de 2012 y reformada mediante Ordenanza del 18 de junio de 2012, publicada en el Registro Oficial No. 55 del 9 de agosto de 2013, Ordenanza No. 0006-GADM-AA-14 del 15 de septiembre de 2014, publicada en la edición especial del Registro Oficial No. 273 del 23 de febrero de 2015, en la que, en su artículo 3 dice: “La Empresa se denomina Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA, por lo tanto en todas sus operaciones y trámites administrativos actuará con esta razón social” y Ordenanza No. 053-GADM-AA-2016 del 4 de julio de 2016, publicada en la Gaceta Oficial No. 7 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, del mes de noviembre de 2016;

MISIÓN Y VISIÓN DE LA EPAA-AA

Misión: Entregar servicios de calidad en agua potable y alcantarillado en los hogares del cantón Antonio Ante, comunicar mediante los medios de radio y televisión los sucesos importantes en el cantón enmarcados en la normativa vigente, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón.

Visión: Ser en el 2023 la empresa referente a nivel cantonal, provincial y nacional, en la optimización del modelo de gestión del recurso hídrico y alcantarillado, a través de la prestación de servicios oportunos, continuos y de calidad en beneficio de todos los habitantes del cantón Antonio Ante.

VALORES EPAA-AA



EMPRESA PÚBLICA
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
Trabajamos para servirte

a. Eficiencia:

Brindar servicios de calidad en cada una de las funciones a su cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente, que permita una actuación oportuna, efectiva y confiable;

b. Universalidad:

Ofrecer a los sectores rurales y urbanos los servicios públicos de la Empresa;

c. Accesibilidad:

Cubrir de manera eficiente la demanda de los servicios básicos del cantón Antonio Ante;

d. Regularidad:

Ofrecer de manera permanente nuestros servicios públicos a la ciudadanía, manteniendo el servicio las 24 horas del día, los 365 días del año;

e. Calidad:

Brindar los servicios públicos a la ciudadanía con las garantías técnicas que requieren los diferentes productos de la Empresa, para dar confianza al usuario;

f. Continuidad:

Compromiso con la ciudadanía de brindar nuestros servicios las 24 horas del día y los 365 días del año al cantón Antonio Ante;

g. Trabajo en equipo:

Potenciar las iniciativas, los conocimientos y recursos individuales, para impulsar una gestión eficiente en la Empresa; y,

h. Transparencia:

Difundir la información sobre las acciones institucionales entregando información efectiva a la población y a las entidades de control.

Objetivo Estratégico

Asegurar la continuidad, cobertura y calidad de la prestación de los servicios públicos operados por la Empresa, teniendo en cuenta la sostenibilidad ambiental y el desarrollo del cantón Antonio Ante.

Dirección Administrativa Financiera



EMPRESA PÚBLICA
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
Trabajamos para servirte

a. Procesos

Para cumplir con la misión de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante, se aplicarán los siguientes procesos en la estructura organizacional:

Adjetivos. - Son aquellos procesos que proporcionan productos o servicios a los procesos gobernantes y sustantivos, se clasifican en procesos adjetivos de asesoría y de apoyo.

Procesos Adjetivos de Apoyo. - Son aquellos que facilitan el desarrollo de las actividades que integran los procesos sustantivos y gobernantes.

b. Misión:

Administrar y gestionar con eficiencia, eficacia y efectividad, la provisión de los bienes y servicios necesarios para garantizar el normal funcionamiento institucional para cumplir con los objetivos estratégicos, de conformidad con la normatividad vigente.

c. ORGANIZACIÓN DE LA D.A.F.

➤ **Gestión Administrativa Financiera**
Responsable: Director Administrativo Financiero.

➤ **Gestión Financiera.**
Responsable: Contador General

➤ **Gestión Adquisiciones.**
Responsable: Responsable de Adquisiciones

➤ **Gestión de Activos Fijos.**
Responsable: Responsable de Activos Fijos.

➤ **Gestión de Sistemas y Tecnología TICS.**
Responsable: Técnico de Sistemas y Tecnología

➤ **Gestión de Talento Humano.**
Responsable: Responsable de Talento Humano

➤ **Gestión de Contabilidad y Presupuesto.**
Responsable: Contador General

➤ **Gestión de Tesorería.**
Responsable: Tesorera/o.

PLAN ESTRATÉGICO



a. INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Puesto	Gestión Administrativa Financiera
Misión	Administrar y gestionar con eficiencia, eficacia y efectividad, la provisión de los bienes y servicios necesarios para garantizar el normal funcionamiento institucional para cumplir con los objetivos estratégicos, de conformidad con la normatividad vigente.
Responsable	Director Administrativo Financiero.

El presupuesto general inicial de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado EPAA-AA asciende a USD 3.173.708,69 USD, el mismo que fue aprobado el 30 de diciembre de 2021.

PRESUPUESTO INICIAL: 3.173.708,69 con fecha 30 de diciembre de 2021

PRIMERA REFORMA: 181.000,00 con fecha 08 de noviembre de 2022

NUEVO PRESUPUESTO: 3.354.708,69

La EPAA-AA, tiene como misión entregar servicios de calidad en agua potable y alcantarillado que satisfaga las necesidades de la demanda y obtener una utilidad de 686.236,57 dólares, la misma que puede ser afectado cuando se realice el registro de la provisión de cuentas incobrables.

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Para el año 2022, el Ingreso se estimaron en USD 3.354.708,69 USD, de los cuales se devengaron USD 2.928.867,34 y fueron ejecutados en un porcentaje del 87.31% y se recaudaron efectivamente \$ 2,816.311,19 que representa el 83,95%.

CUADRO						
PAR TIDA	DENOMINAC IÓN	Codific ado	Deveng ado	% Deven gado	Recaud ado	% Recau dado
1.0	INGRESOS CORRIENTE	2,422,48 0.27	2,270,19 0.78	93.71 %	2,157,63 4.63	89.07 %
2.0	INGRESOS DE CAPITAL	537,311. 53	537,311. 53	0.00	537,311. 53	100.00 %
3.0	INGRESOS DE FINANCIAMEN	394,916. 89	121,365. 03	30.73 %	121,365. 03	30.73 %



TO						
TOTAL, USD	3,354,708.69	2,928,867.34	87.31%	2,816,311.19	83.95%	

PRESUPUESTO DE GASTOS:

El presupuesto general de gastos para el año 2022, se estimó en USD 3.354.708,69 al concluir el año los gastos alcanzaron a USD 2.245.193,39 observándose que los gastos se ejecutaron en un porcentaje del 66.93%.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2022					
Partida	Denominación	Codificado	Devengado	% Ejecución	Variación
5	GASTOS CORRIENTES:	650,780.33	555,221.14	85.32%	95,559.19
6	GASTOS PRODUCCIÓN:	2,210,945.34	1,357,918.53	61.42%	853,026.81
7	GASTOS DE INVERSIÓN:	120,000.00	0.00		120,000.00
8	GASTOS DE CAPITAL:	107,369.41	83,309.86	77.59%	24,059.55
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO:	265,613.61	248,743.86	93.65%	16,869.75
	TOTAL:	3,354,708.69	2,245,193.39	66.93%	1,109,515.30

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio									
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS									
AÑO		2019		2020		2021		2022	
Partida	Denominación	Codificado	Devengado	Codificado	Devengado	Codificado	Devengado	Codificado	Devengado
1	INGRESOS CORRIENTES	2.599.321,46	2.126.889,33	2.863.179,17	2.322.439,38	2.622.245,87	2.303.472,44	2.422.480,27	2.270.190,58
1,3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	457.315,63	378.867,45	967.569,85	324.181,92	465.835,65	416.103,07	317.577,06	296.489,47
1,4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.088.351,12	1.707.407,22	1.867.593,36	1.939.518,58	2.092.974,39	1.779.644,66	1.989.574,59	1.871.790,73
1,7	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	44.591,74	16.859,28	27.515,96	55.802,70	61.435,83	62.961,85	100.168,65	91.902,89
1,9	OTROS INGRESOS	9.062,97	23.755,38	500,00	2.936,18	2.000,00	44.762,86	15.159,97	10.007,49
2	INGRESOS DE CAPITAL	5.000,00	-	-	-	-	-	537.311,53	537.311,53
2,8	TRANSFERENCIA DE DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	5.000,00	-	-	-	-	-	537.311,53	537.311,53
3	INGRESOS FINANCIAMIENTO	849.268,89	657.673,31	800.000,00	351.982,00	403.973,42	232.076,21	394.916,89	121.365,03
3,7	SALDOS DISPONIBLES	442.612,91	399.990,08	400.000,00	256.153,65	40.000,00	-	40.000,00	-
3,8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	406.655,98	257.683,23	400.000,00	95.828,35	363.973,42	232.076,21	354.916,89	121.365,03
TOTAL		3.453.590,35	2.784.562,64	3.663.179,17	2.674.421,38	3.026.219,29	2.535.548,65	3.354.708,69	2.928.867,14
% EJECUCIÓN			80,63%		73,01%		83,79%		87,31%

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio									
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS									
AÑO		2019		2020		2021		2022	
Partida	Denominación	Codificado	Devengado	Codificado	Devengado	Codificado	Devengado	Codificado	Devengado
5	GASTOS CORRIENTES:	578.468,20	480.731,76	743.793,72	553.975,75	631.829,77	532.940,33	650.780,33	555.221,14
5,1	GASTOS DE PERSONAL	402.679,05	356.971,86	528.808,73	445.255,46	464.173,88	422.568,62	474.202,44	442.997,24
5,3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	109.980,62	63.807,71	169.797,25	80.930,53	122.693,73	94.048,81	107.119,26	67.898,3
5,6	GASTOS FINANCIEROS	37.544,39	35.183,28	24.142,24	11.110,27	22.324,16	-	38.483,82	28.168,15
5,7	OTROS GASTOS CORRIENTES	14.264,14	12.224,88	5.045,50	2.717,21	4.638,00	3.259,89	4.638,00	2.075,48
5,8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	14.000,00	12.544,03	16.000,00	13.962,28	18.000,00	13.063,01	26.336,81	14.081,97
6	GASTOS PRODUCCIÓN	1.806.546,00	1.447.772,81	1.975.317,78	1.489.405,96	1.983.411,63	1.557.280,76	2.210.945,34	1.357.918,53
6,1	GASTOS PERSONAL PRODUCCION	675.979,80	634.859,81	782.794,58	718.197,78	782.996,34	746.903,56	779.121,44	725.973,63
6,3	BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	991.151,79	722.234,73	956.747,37	655.134,55	1.059.913,04	731.406,47	1.403.896,55	609.748,36
6,7	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	139.414,41	90.678,27	235.775,83	116.073,63	140.502,25	78.970,73	27.927,35	22.196,54
7	GASTOS DE INVERSION	149.106,08	50.146,58	96.238,87	85.413,00	-	-	120.000,00	-

7,3	BINES Y SERVICIOS DE INVERSION	81106,08	50.146,58	-	-	-	-	-	-
7,5	OBRAS PÚBLICAS	68000	-	96.238,87	85.413,00	-	-	120.000,00	-
8	GASTOS DE CAPITAL	645725,85	182.626,28	524.980,54	368.310,40	202.069,02	179.176,22	107.369,41	83.309,86
8,4	BIENES DE LARGA DURACION	645725,85	182.626,28	524.980,54	368.310,40	202069,02	179.176,22	107.369,41	83.309,86
9	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	273744,22	273.742,74	322.848,26	244.261,89	208.908,87	25.000,00	265.613,61	248.743,86
9,6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	273744,22	273.742,74	322848,26	244.261,89	4.333,87	-	19571,1	12.194,49
9,7	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANT.	-	-	-	-	204.575,00	25.000,00	246042,51	236.549,37
	TOTAL	3.453.590,35	2.435.020,17	3.663.179,17	2.741.367,00	3.026.219,29	2.294.397,31	3.354.708,69	2.245.193,39
	Ejecución Presupuestaria		70,51%		74,84%		75,82%		66,93%

CUADRO DE INVERSIONES REALIZADO

Concepto	2019	2020	2021
Adquisición de dos generadores y dos tableros	36.624,00		
Ablandadores controles de dureza (Imbaya)	53.088,00		
Compra camioneta 4x4 doble cabina	34.597,92		
Adquisición de Motocicleta		2.909,38	
Adquisición equipos de enlace y transmisión de señal La Fábrica		36.538,88	
Adquisición de Bomba de lodos		42.000,00	
Adquisición de Macromedidores		44.777,60	
Instalacion de macromedidores		20.160,00	
Ablandadores control de dureza (Gral. Enriquez)		194.078,72	
Adquisición de un Volqueta			88.468,80
Adquisición de un variador de frecuencia			9.240,00
Adquisición euipos de transmisión encoder y decoder			7.089,60
Adquisición de un Geófono			7.166,88
Construcción de Desarenador en Perafán		83.991,30	
Repotenciacion Estación de bombeo Perafán		7.241,15	
Repotenciacion Estación de bombeo 25 de Marzo		18.208,08	
Repotenciacion Estación de bombeo Perafán		20.224,00	
TOTAL	124.309,92	470.129,11	111.965,28

Total de inversiones

706.404,31

ACTIVIDADES	MET A	INDICADOR	CUATRIME STRE		
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer procedimientos de control interno previo y concurrente de los diferentes procesos de adquisición. • Preparar la proforma presupuestaria institucional correspondiente al año 2022, que contenga programas de ingresos y egresos. • Asegurar la correcta y oportuna utilización de los recursos económicos. • Coordinar con las diferentes áreas de la empresa para dar solución a varios inconvenientes presentados. • Realizar actividades requeridas por su jefe inmediato superior. 	100 %	#proveedores cancelados/# proveedores por pagar	x	x	x
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la ejecución de contratos que por necesidad de la Empresa disponga la autoridad nominadora. 	100 %	# de contratos elaborados / # de contratos planificados	x	x	x
<ul style="list-style-type: none"> • Llevar el control de la flota vehicular 	100 %		x	x	x
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el proceso legal para la adquisición de suministros (oficina, limpieza, etc.), materiales, equipos, bienes muebles e inmuebles necesarios para el buen funcionamiento del negocio de la Empresa, en función de las disposiciones legales vigentes; 	100 %	# de adquisiciones realizadas / # de adquisiciones planificadas	x	x	x
<ul style="list-style-type: none"> • Administrar la contratación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles, y demás ramos inherentes con el giro del negocio; 	100 %	# de bienes muebles e inmuebles asegurados /# de bienes muebles e inmuebles que posee la	x	x	x



		institución			
<ul style="list-style-type: none"> Administrar la adecuada prestación de servicios institucionales tales como: transporte, guarderías, conserjería, seguridad, limpieza, reproducción de documentos y demás servicios afines; 	Mensual	# de servicios que se prestan	x	x	x

b. PLAN ESTRATÉGICO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Puesto	Contabilidad y presupuesto				
Misión	Ejecutar y coordinar actividades contables de conformidad a las disposiciones legales vigentes a fin de cumplir con los objetivos y las metas propuestas en el plan operativo anual.				
Responsable	Contador				
ACTIVIDADES PRESUPUESTO			Cumplimiento		
Informe de liquidación presupuestaria			1		
Proforma Presupuestaria Institucional			1		
Certificaciones presupuestarias			370		
Trasposos presupuestarios			42		
Reforma Presupuestaria			1		
Informe de ejecución presupuestaria			12		
Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos			1		
Estado de Flujo de efectivo			1		
Estado de Ejecución presupuestaria			1		
Balance de Ejecución Presupuestaria, Estado de Flujo de Efectivo, Cédula Presupuestaria de Ingresos, Cédula Presupuestaria de Gastos.			1/ cada ítem		
ACTIVIDADES CONTABILIDAD			Cumplimiento		



EMPRESA PÚBLICA
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
Trabajamos para servirte

Transacciones de ingreso	1.349
Transacciones de egreso	623
Transacciones de movimiento	62
Anexo Transaccional Simplificado	12
Anexo en Relación de Dependencia	1
Declaraciones de Iva	12
Declaraciones de Retenciones en la Fuente	12
Declaración del Impuesto a la Renta	1
Balances de Situación Financiera, Resultados y Comprobación	1/ cada ítem
Carga de información financiera (esigef)	12
Conciliación de cuentas por cobrar	12
Conciliación de inventarios de existencias corrientes y proyectos	12
Conciliación de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo	12

A continuación, se detalla el crecimiento del Patrimonio de la EPAA-AA del periodo comprendido desde el año 2019 al 2022.

**CUADRO RESUMEN DEL BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

	AÑO	2019	2020	2021	2022
1	ACTIVOS	1.862.697,11	1.942.383,35	1.827.880,48	2.193.210,12
2	PASIVOS	144.494,02	595.440,17	499.802,70	194.985,77
6	PATRIMONIO	1.718.203,09	1.346.943,18	1.328.077,78	1.998.224,35
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO =	1.862.697,11	1.942.383,35	1.827.880,48	2.193.210,12

En referencia a la información adjunta, podemos observar que los activos con corte al año 2022 en relación con el 2019 existe un incremento de 330.513,01 USD, esto se debe principalmente al saldo disponible de bancos (convenio), y en el incremento de la cuenta bienes de larga duración. Las cuentas por pagar en relación con el año 2019 existe un incremento de 50.491,75 USD debido a que la empresa y el mundo, durante dos años 2020 y 2021 atravesó una etapa crítica como es la pandemia del COVID 19, en cuanto al patrimonio existe un incremento de 280.021,26 USD, este incremento se debe la adquisición de bienes de larga duración.



EMPRESA PÚBLICA
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
Trabajamos para servirte

Del Estado de Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, se calcula el índice de liquidez:

Liquidez	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Liquidez	$\frac{754.393,64}{194.922,29}$
Liquidez	3,87

Este indicador nos indica que existe más activo que pasivo, permitiéndonos cancelar las obligaciones contraídas.

c. PLAN ESTRATÉGICO TESORERÍA					
Puesto	Tesorería				
Misión	Ejecutar y coordinar actividades de custodia, supervisión y control de los recursos financieros, especies valoradas y la administración de recaudación de la institución.				
Responsable	Tesorero/a				
ACTIVIDAD		CUMPLIMI ENTO	CUATRIME STRE		
Planificar, dirigir y controlar los procesos de recaudación de la Empresa Pública;	Registrar todos los movimientos económicos que realizan en el área de tesorería.	100%	X	x	x
Realizar transferencias y revisar la documentación de soporte del gasto, que permita un control adecuado de las transacciones efectuadas por la	Revisar todos los movimientos económicos	100%	X	x	x



Empresa;	cuenten con su debida documentación de respaldo, para evitar futuras observaciones .				
Revisar los movimientos de débitos y créditos de las cuentas bancarias de la Empresa e informa a Contabilidad para su respectivo registro;	Revisar todos los movimientos económicos cuenten con su debida documentación de respaldo, para evitar futuras observaciones .	100%	X	x	x
Entregar información referente a ventas a Contabilidad para la elaboración del anexo transaccional y declaraciones del IVA de la Empresa;	Agilizar la información financiera del periodo y de los estados financieros básicos contables, presupuestari o mensual y al final del año.	100%	X	x	x
Coordinar, ejecutar y controlar el proceso de coactivas; y,	Revisar que todos los movimientos económicos cuenten con su debida documentación de respaldo, para evitar	100%	X	x	x



	futuras observaciones				
Recaudar los valores por concepto de consumo de agua potable y alcantarillado;	Establecer sistemas de recaudación eficientes y a tiempo para evitar multas, recargos o suspensión del servicio.	100%	X	x	x
Recaudar impuestos, tasas y contribuciones especiales de las mejoras del GADM-AA;	Velar por que el libro de caja, bancos y especies municipales se lleve en forma oportuna y eficiente.	100%	X	x	x

d. PLAN ESTRATÉGICO GESTIÓN DE ADQUISICIONES

Puesto	Gestión de Adquisiciones	
Misión	Ejecutar y supervisar los procesos administrativos de planificación anual de compras de la entidad, observando los principios de legalidad, demandados por los clientes internos de la institución para la generación de productos y servicios públicos.	
Responsable	Responsable de Adquisiciones.	
ACTIVIDAD		CUMPLIMIENTO
El Plan Anual de Contrataciones para el año 2022 la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante, EPAA-AA., tuvo un monto asignado de 1'323.204,96 dólares para adquisiciones de bienes, servicios, consultoría y contratación de		83%

obras.

En el año 2022 el PAC se ejecutó en un porcentaje del 83%, equivalente a 1'100.188,74 dólares, y sin ejecutar un 17% por contratar que equivale a 223.016,74.

Contrataciones por Tipo de Procedimiento

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR CADA AREA						
DIRECCIÓN	P. EJECUTADO	%	P. NO EJECUTADO	%	TOTAL	%
Administrativa	132.380,11	10,00%	27.019,71	2,04%	159.399,82	12,05%
Técnica	948.013,44	71,65%	185.501,22	14,02%	1.133.514,66	85,66%
Medios de Comunicación	18.295,20	1,38%	9.895,29	0,75%	28.190,48	2,13%
Participación Ciudadana	1.500,00	0,11%	-	0,00%	1.500,00	0,11%
Asesoría Legal	-	0,00%	600,00	0,05%	600,00	0,05%
Total	1.100.188,74	83,15%	223.016,22	16,85%	1.323.204,96	100%

Distribución por cuatrimestre

CUATRIMESTRE	MONTO ASIGNADO	%	PERIODOS	ESTADO
C1	333.278,77	25,19%	Enero - Abril	Finalizado
C2	270.986,74	20,48%	Mayo - Agosto	Finalizado
C3	718.939,45	54,33%	Sep. - Dic.	Finalizado
PRESUPUESTO 2022	1.323.204,96	100,00%		

ADQUISICIONES 2019 AHORRO

El ahorro generado durante el periodo comprendido desde el año 2019 hasta el año 2022, es de \$ 503.043,38, al realizar procesos de acuerdo con lo que determina el SERCOP.

AÑO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO NO EJECUTADO	PRESUPUESTO CONTRATADO	Ahorro
2019	1.218.975,75	1.033.807,90	185.167,85	824.196,46	209.611,44
	100%	85%	15%		
2020	992.900,55	718.618,81	274.281,74	670.489,68	48.129,13
	100%	72%	28%		
2021	867.995,32	866.695,32	1.300,00	731.925,43	134.769,89
	100%	99,85%	0,15%		
2022	1.323.204,96	1.100.188,74	223.016,22	989.655,82	110.532,92
	100%	83%	17%		
2023	729.311,37				503.043,38

TIPOS DE CONTRATACIÓN DESDE JUNIO DEL 2019 A DICIEMBRE DEL 2022.

Procedimiento	2019			2020		
	N° P.	Presupuestado	Contratado	N° P.	Presupuestado	Contratado
Procedimiento Especial				0		
Menor Cuantía Servicios				5	148.216,37	145.139,99
Menor Cuantía Obra				1	74.992,23	74.992,23
Subasta Electrónica Inversa	9	313.456,86	234.521,40	10	211.678,63	169.220,38
Consultoría	2	14.720,00	13.950,00	2	27.000,00	25.100,00
Licitación Seguro	1	9.150,00	5.984,08	1	16.000,00	15.304,50
Catálogo Electrónico	4	13.661,05	12.501,92	43	27.647,90	27.647,90
Ínfima Cuantía	7	10.956,09	5.714,00	78	213.084,68	213.084,68
Régimen Especial	2	176.506,00	176.506,00	0		
TOTALES	25	538.450,00	449.177,40	140	718.619,81	670.489,68
		Ahorro	89.272,60			48.130,13

Procedimiento	2021			2022		
	N° P.	Presupuestado	Contratado	N° P.	Presupuestado	Contratado
Procedimiento Especial	1	16.200,00	16.200,00	1	18.295,20	16.200,00
Menor Cuantía Servicios	5	107.734,02	103.999,95	7	164.431,76	157.500,04
Menor Cuantía Obra	0			1	120.000,00	119.183,20
Subasta Electrónica Inversa	12	369.467,10	273.863,70	14	624.191,18	551.867,37
Consultoría	8	168.516,30	154.195,06	1	35.000,00	32.550,00
Licitación Seguro	1	18.000,00	15.676,43	1	24.000,00	16.519,26
Catálogo Electrónico	7	111.999,41	105.209,64	5	37.478,90	31.396,49
Ínfima Cuantía	20	70.978,49	59.980,65	22	75.291,71	62.939,74
Régimen Especial	1	2.800,00	2.800,00	1	1.500,00	1.499,72
TOTALES	55	865.695,32	731.925,43	53	1.100.188,74	989.655,82
			133.769,89			110.532,92



e. PLAN ESTRATÉGICO GESTIÓN DE ACTIVOS FIJOS	
Puesto	Gestión de Activos Fijos
Misión	Ejecutar actividades de recepción, custodia, estiba, almacenamiento, entrega y control de recursos materiales y bienes adquiridos por la institución.
Responsable	Responsable Activos Fijos
ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Inicio del nuevo año con el inventario inicial de existencias y el registro de depreciaciones de bienes de larga duración.	100%
Solicitud de cuatro (4) y actualización de certificaciones presupuestarias de arrastres de contratos de servicios de la EPAA-AA correspondientes al año 2022.	100%
Contratación del servicio de abastecimiento de combustible, contrato No. EPAA-AA-AJ-MCBS-2022-07 por un valor de \$ 31.507,84 incluido IVA., valor correspondiente para 365 días a partir de la adjudicación (abril 2022 – abril 2023).	100%
Contratación de alquiler del servicio de radio frecuencia contrato Nro. EPAA-AA- AJ-IC-2022-09 por un valor \$ 4.480,00 incluido IVA. (contrato por 12 meses desde el 22 abril 2022 – 22 abril 2023)	100%
Por cumplimiento a la normativa legal vigente de la CGE, se procede a la contratación del servicio de rastreo y monitoreo del parque automotor Orden de Servicio Nro. OS-EPAA-AA-RA-2022- 005 (17 UNIDADES) de la EPAA-AA por un valor de \$ 2.399,04 incluido IVA.	100%
Contratación de lubricadora y lavadora para mantener limpios y con buena imagen los vehículos de la EPAA-AA orden de servicio Nro. OS-EPAA-AA-RA-2022-004 por un valor de \$ 1.501,20	100%



Elaboración de 438 salvoconductos del parque automotor para control vehicular los fines de semana y feriados.	100%
Se realiza en todo el año 2022 la cantidad de 54 ingresos de la cuenta Corriente al Lcdo. Marco Villegas para su contabilización, los mismos que se registraron de acuerdo a la planificación del PAC.	100%
Se realiza en todo el año 2022 la cantidad de 1408 egresos de la cuenta Corriente al Lcdo. Marco Villegas para su contabilización, los mismo que las entregas fueron de forma parcial mensualmente.	100%
Se realiza en todo el año 2022 la cantidad de 120 egresos de la cuenta Proyectos al Lcdo. Marco Villegas para su contabilización, los mismos q fueron entregados de forma mensual de acuerdo a la necesidad.	100%
Se realiza la conciliación de existencias, dando así cumplimiento a la normativa legal vigente de la CGE.	100%
Se realiza el análisis e informe del parque automotor de la EPAA-AA (16 unidades), por lo cual se solicita el fondo económico por un valor de \$2.000, para dar inicio a la matriculación vehicular.	100%
Constatación física de bienes de larga duración y control, (Manejo y Control de bienes del sector Público de la CGE. Normativa de control administrativo de bienes 406-10).	100%
Auditoria Especial CGE	100%

f. PLAN ESTRATÉGICO GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TICS

Puesto	Gestión de Tecnologías de Información TICS
Misión	Ejecución de actividades de soporte técnico a los usuarios de las tecnologías de la información y comunicaciones en los diferentes



	procesos de la institución, desarrollo y soporte de software.
Responsable	Técnico de Sistemas y Tecnología.
ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Realizar mantenimiento preventivo al hardware y software empresarial.	# mant. Realizados = 41 # mant. Requeridos = 41
Adquirir suministros de impresión para mantener el buen funcionamiento de los equipos de impresión de la EPAA-AA.	100%
Adquirir Impresora Multifuncional A3 a Color con Sistema de Tinta Continua, para cubrir los requerimientos del Área de Gerencia General, UATH, Asesoría Jurídica y las áreas que requieran de la EPAA-AA	100%
Realizar mantenimiento preventivo de equipos eléctricos del Datacenter de la EPAA-AA	100%
Realizar la renovación del servicio de Hosting y Dominio de la EPAA-AA	100%
Adquisición de Teléfono Móvil para Emergencias EPAA-AA.	100%
Se subió cada mes la información a la página web institucional la LOTAIP (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a Información Pública) correspondiente a los diferentes ítems y departamentos de la EPAA-AA.	100%
Se realizo cada mes la generación de los documentos XML y su respectivo seguimiento en la máquina virtual Ubuntu y las carpetas del sistema Facturación Electrónica.	100%
Se realizo cambios en la página web institucional (EPAA-AA), de igual manera se realizó la creación de nuevos usuarios en Quipux y correos electrónicos institucionales	100%



en el cPanel.	
<p>Se dio mantenimiento de software y hardware a los computadores de los diferentes funcionarios que consintieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desmontaje y montaje de los componentes • Limpieza de componentes • Retiro de polvo de los ventiladores con aire comprimido • Cambio de pasta termina del procesador • Limpieza de archivos temporales • Actualizaciones de los diferentes programas, sistemas operativos • Actualización y descomprimir el disco de memoria 	100%
Se realizo el mantenimiento de las cámaras de vigilancia de la bodega, en la cual se tuvo que cambiar el cableado en su totalidad y de igual manera los balum de tres cámaras.	100%
Se realizo la corrección del módulo de talento humano que se encuentra en el sistema SIG EPAA específicamente en la vista de Registro de Permiso en la cual se solicitó por parte de la funcionara Sra. Jeniffer Elizabeth Puma López, se revise el algoritmo de cálculo del permiso de los funcionarios, cabe menciono que dichos cambios fueron realizados y el sistema se encuentra en etapa de prueba.	100%
Se brindo soporte técnico en la etapa dos de los concursos de mérito y oposición desde el inicio hasta el final.	100%
Se realizo el mantenimiento de las impresoras que cuenta la institución tanto físico como lógico, así como la configuración de las mismas	100%



EMPRESA PÚBLICA
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
Trabajamos para servirte

<p>que consistió en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formateos de los contadores de la impresora • Limpieza de cabezales • Limpieza de inyectores • Actualización de los paquetes drivers de las impresoras 	
<p>Se brindo soporte técnico en la instalación de los computadores en la ejecución del examen especial llevado a cabo por la Contraloría General del Estado en la cual se tuvo que instalar una red para cinco computadores que estaba conectados con su propio punto de internet, así como con su propia conexión a una impresora y escáner propio y el soporte técnico durante todo el proceso.</p>	100%

g. PLAN ESTRATÉGICO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Puesto	Gestión de Talento Humano
Misión	Administrar el sistema integrado de desarrollo institucional, talento humano y remuneraciones, en base a políticas, normas legales y técnicas vigentes, enmarcado en una cultura organizacional, alineada al cumplimiento de objetivos empresariales y a la satisfacción del cliente interno.
Responsable	Responsable de Talento Humano.

EMPLEADOS Y TRABAJADORES QUE CONFORMAN LA EMPRESA

ÁREA	Nº DE FUNCIONARIOS A ENERO 2022			Nº DE FUNCIONARIOS A DICIEMBRE 2022			INCIDENCIA	
	SERVIDORES	TRABAJADORES	JUBILADOS	SERVIDORES	TRABAJADORES	JUBILADOS	SERVIDORES	TRABAJADORES
DAF	17	2		20	2		3	
Comercialización	6	12		8	12		2	
Dirección Técnica	5		3	5		3		
Alcantarillado	1	12		1	12			
Agua Potable	2	19		2	19			
Relaciones Públicas	5			5				
SUBTOTAL	36	45	3	41	45	3	5	
TOTAL EMPLEADOS	84			89			5	
PUESTOS CREADOS								
ANALISTA LEGAL								
ANALISTA DE COMERCIALIZACIÓN								

INCIDENCIA ECONÓMICA DE SUELDOS Y SALARIOS DE LA EMPRESA, NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO APOORTE PATRONAL.

ROLE \$ DE PAGO	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov22	dic-22
OPERATIVOS SPS1 Y SPS2	\$ 12.309,74	\$ 12.396,25	\$ 12.524,78	\$ 12.746,06	\$ 12.833,69	\$ 14.233,84	\$ 22.537,76	-	-	-	-	-
OPERATIVOS CODIGO	\$ 22.270,25	\$ 21.865,43	\$ 22.681,84	\$ 21.490,93	\$ 22.370,46	\$ 23.235,53	\$ 21.520,05	\$ 35.641,64	\$ 35.849,36	\$ 37.133,78	\$ 38.849,70	\$ 36.238,82
SERVIDORES	\$ 35.949,61	\$ 40.521,75	\$ 38.202,87	\$ 40.950,58	\$ 38.421,85	\$ 38.136,37	\$ 38.812,19	\$ 38.914,81	\$ 38.785,25	\$ 40.528,11	\$ 39.691,84	\$ 41.451,84
JUBILADOS	\$ 360,00	\$ 360,00	\$ 360,00	\$ 360,00	\$ 360,00	\$ 360,00	\$ 360,00	\$ 360,00	\$ 360,00	\$ 360,00	\$ 360,00	\$ 360,00
TOTAL	\$ 70.889,60	\$ 75.143,43	\$ 73.769,49	\$ 75.547,57	\$ 73.986,00	\$ 75.957,74	\$ 83.230,00	\$ 74.916,45	\$ 74.994,61	\$ 78.021,89	\$ 78.901,54	\$ 78.050,66



ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Elaboración de 200 memorandos internos para atender lo solicitado por las diferentes áreas de la Empresa.	100%
Elaboración de 23 Informes Técnicos dirigidos a Gerencia General.	
Elaboración de roles de pago de todo el personal de la EPAA-AA de los meses desde enero a diciembre del 2022.	100%
Elaboración de rol de pago del décimo tercer y décimo cuarto sueldo del año 2022.	100%
Elaboración de cuadros resúmenes del pago de horas extras.	100%
Actualización del distributivo del personal 2022, de acuerdo con el personal que ingresaba y salía de la Empresa.	100%
Legalización de 31 Acciones de Personal no elaboradas por la anterior responsable de la UATH, referentes a otorgamientos de vacaciones tanto al personal Administrativo como Operativo.	100%
Elaboración de 4 contratos de servicios ocasionales	100%
Renovación de 1 contrato de servicios ocasionales	100%



Legalización de 196 Acciones de Personal, referentes a otorgamientos de nombramientos, encargos, vacaciones, sanciones, licencias con y sin remuneración y comisiones de servicios.	100%
Actualización del Orgánico Estructural para su posterior aprobación por el Directorio de la EPAA-AA.	100%
Actualización del Manual de Descripción de Perfiles de todas las áreas de la Empresa.	100%
Elaboración de 15 informes de capacidad de pago para el otorgamiento de anticipos a los funcionarios de la EPAA-AA.	100%
Elaboración de cronograma de vacaciones para el año 2022.	100%
Elaboración del POA de la UATH para el año 2022.	100%
Elaboración del Plan Anual de Capacitaciones para el año 2022.	100%
Entrega de Archivo físico correspondiente al año 2021.	100%
Se mantuvo actualizado los expedientes de todo el personal de la Empresa.	100%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- La Dirección Administrativa Financiera al encontrarse conformada por las áreas de Talento Humano, TICS, Activos Fijos, Contabilidad y Tesorería, se encargan del manejo del Talento humano y administración de los recursos de la EPAA-AA.
- El presupuesto general inicial de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado EPAA-AA asciende a USD 3.173.708,69 USD, el mismo que fue aprobado el 30 de diciembre de 2021.
- La Dirección Administrativa Financiera, el año 2022 el PAC se ejecutó en un porcentaje del 83%, equivalente a 1'100.188,74 dólares, y sin ejecutar un 17% por contratar que equivale a 223.016,74.
- La EPAA-AA, tiene como misión entregar servicios de calidad en agua potable y alcantarillado que satisfaga las necesidades de la demanda y obtuvo una utilidad de 686.236,57 dólares, la misma que puede ser afectado cuando se realice el registro de la provisión de cuentas incobrables.



EMPRESA PÚBLICA
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
Trabajamos para servirte

Recomendaciones

- Dar cumplimiento a las activadas propuestas en el Plan Estratégico de la Dirección Administrativa Financiera.
- Establecer un cronograma de seguimiento y evaluación de indicadores.
- Dar seguimiento a los proyectos aprobados por el Directorio de la empresa.
- Dar seguimiento a la Regulación 006 del ARCA.

FÁBRICA FM 92.3

Con lo establecido la Ley Orgánica de Comunicación Art. 10 y Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social. Art. 10, el medio de comunicación Fabrica Fm 92.3 cuenta con un proyecto comunicacional damos a conocer el tipo de programación.

Programación y porcentajes

PERIODISMO CIUDADANO	AQUÍ ESTAMOS	DIARIO	2,50%
COMUNICACIÓN PÚBLICA	FÁBRICA NOTICIAS	DIARIO	39,22%
PARATICIPACIÓN E INFORMACIÓN COMUNITARIA	AQUÍ ESTAMOS	DIARIO	19,61%
COMUNICACIÓN PUBLICLA	MICRO INFORMATIVOS	DIARIO	9,75%
COMUNICACIÓN PUBLICLA	LA SEMANA DE	SEMANTAL	8,94%
COMUNICACIÓN PUBLICLA	CLUB BEATS	SEMANTAL	8,94%
PERIODISMO CIUDADANO	HATUNTAQUI MICACNCHI	SEMANTAL	16,69%



Promoción de derechos.

Intergeneracional	Campañas contra la violencia	Diario	9,7%
Personas con discapacidad	campañas de prevención de accidentes 911 ECU	Diario	7,14%
Género	Campañas de genero Fiscalía	Diario	29,24%
Pueblos y Nacionalidades	Programa Educa TV	Diario	7,14%
Pueblos y Nacionalidades	Programa Hatuntaqui Micanchi	Semanal	16,69%
Movilidad humana			
No se implementó ningún enfoque			

En el dialogo con la comunidad Fabrica Fm 92.3 cuenta con los siguientes espacios y porcentajes.

ITERACIÓN DEL MEDIO CON LA CIUDADANÍA	AQUÍ ESTAMOS	DIARIO	2,50%
DIALOGO	FÁBRICA NOTICIAS	DIARIO	66,6%
INTERACIÓN DEL MEDIO CON LA CIUDADANÍA	CADENAS DE GOBIERNO	DIARIO/SEMANAL	



La LOC. En su Art. 97 y RGLOC Art. 72; con respecto a los espacios de producción audiovisual nacional Fábrica Fm 92.3 cumple con la siguiente producción.

<p>Informativo</p>	<p>CAMBIO DE MEDIDORES.</p> <p>AHORRO DEL AGUA.</p> <p>REVISION DE FUGAS.</p> <p>INTITUCIONAL</p> <p>PUNTOS DE PAGO.</p> <p>CUIDADO DEL AGUA EN CARNAVAL</p> <p>CAMPAÑA DE VERANO</p> <p>CAMPAÑA DE INVIERNO LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS</p> <p>AVISOS DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS.</p>
<p>Opinión</p>	
<p>Formativo, Educativo Cultural</p>	<p>Educa</p>
<p>Entretenimie nto</p>	<p>La sema de , Los Beats</p>
<p>Deportivos</p>	
<p>Publicitarios</p>	<p>Campañas Institucionales Gubernamentales</p> <p>CAMPAÑA BUEN USO DEL ECU911</p> <p>CAMPAÑA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DERECHOS CIUDADANOS.</p> <p>CAMPAÑA DE EMPRENDEDORES COORDINACIÓN CON EL GADMA-AA.</p> <p>CAMPAÑA PLAN MAESTRO COORDINADA POR EL GADMA-AA</p> <p>CAMPAÑA INSTITUCIONAL.</p>

En el cumplimiento con lo establecido con la LOC Art. 97 y RGLOC Art. 72 Fábrica Fm 92.3 da cumplimiento con espacios de producción audiovisual independiente; siendo esta producción nacional independiente como.

Informativo	Aquí Estamos
Opinión	
Formativo, Educativo Cultural	
Entretenimiento	La sema de , Los Beats
Deportivos	
Publicitarios	Campañas Institucionales

Programas.



AQUÍ ESTAMOS



FÁBRICA NOTICIAS

FÁBRICA TV CANAL 41

Con lo establecido la Ley Orgánica de Comunicación Art. 10 y Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social. Art. 10, el medio de comunicación Fabrica TV cuenta con un proyecto comunicacional damos a conocer el tipo de programación, nombres de los programa/espacios, frecuencia y porcentajes de difusión de programación.

Programación y porcentajes.

PERIODISMO CIUDADANO	DOCUMENTALES	DIARIO	2,50%
COMUNICACIÓN PÚBLICA	ENTRETENIMIENTO	DIARIO	66,6%
PARATICIPACIÓN E INFORMACIÓN COMUNITARIA	FORMATIVO EDUCATIVOS CULTURALES	DIARIO	2,50%
CAPACITACIÓN EXTERNA	INFORMATIVOS	DIARIO	5,10%
NO SE IMPLEMENTÓ NINGÚN ENFOQUE		DIARIO	2,50%



Informativo	<p>CAMBIO DE MEDIDORES.</p> <p>AHORRO DEL AGUA.</p> <p>REVISION DE FUGAS.</p> <p>INTITUCIONAL</p> <p>PUNTOS DE PAGO.</p> <p>CUIDADO DEL AGUA EN CARNAVAL</p> <p>CAMPAÑA DE VERANO</p> <p>CAMPAÑA DE INVIERNO LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS</p> <p>AVISOS DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS.</p>
-------------	--

Promoción de derechos.

Intergeneracional	Campañas contra la violencia	Diario	9,7%
Personas con discapacidad	con campañas de prevención de accidentes ECU 911	Diario	7,14%
Género	Campañas de genero Fiscalía	Diario	29,24%
Pueblos y Nacionalidades	Programa Educa TV	Diario	7,14%
Movilidad humana			
No se implementó ningún enfoque			

La LOC. En su Art. 97 y RGLOC Art. 72; con respecto a los espacios de producción audiovisual nacional Fábrica Tv canal 41 cumple con la siguiente producción.

Opinión	
Formativo, Educativo Cultural	Educa
Entretenimiento	
Deportivos	
Publicitarios	<p>Campañas Institucionales Gubernamentales</p> <p>CAMPAÑA BUEN USO DEL ECU911</p> <p>CAMPAÑA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DERECHOS CIUDADANOS.</p> <p>CAMPAÑA DE EMPRENDEDORES COORDINACIÓN CON EL GADMA-AA.</p> <p>CAMPAÑA PLAN MAESTRO COORDINADA POR EL GADMA-AA</p> <p>CAMPAÑA INSTITUCIONAL.</p>

Programas y campañas.





EMPRESA PÚBLICA
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
Trabajamos para servirte

EDUCA



CADENAS DE GOBIERNO

CAMPAÑAS AGUA POTABLE



CAMPAÑAS ECU 911

